

Alcibíades Lappas



La Logia Masónica  
“Jorge Washington”

## **LA LOGIA MASONICA “JORGE WASHINGTON” DE CONCEPCION DEL URUGUAY, ENTRE RIOS (1822 - 1922)**

Alcibíades Lappas, 1970

El estudio del surgimiento y desarrollo de las logias masónicas en el país no ha tenido muchos cultores, a pesar de su significativa importancia en el quehacer histórico. Y quienes se ocuparon del tema, por falta de suficiente información u otros motivos no profundizaron el estudio.

Referente a documentación, la misma no abunda. Por una parte el carácter iniciático de la Masonería; por la otra las reiteradas condenas de la Institución por parte de la Iglesia Católica Romana desde el 24 de abril de 1738, en que apareció la encíclica *In Eminentí Apostolatus Specula*, del Papa Clemente XII, sobre la que se basó Felipe V en 1740 para legislar en contra de los masones, ejemplo que se imitó y amplió por otras sucesivas medidas, hicieron que los masones fuesen muy cautos en lo que a papeles se refiere, en toda la América Latina. Además no hay que olvidar la incuria de muchos en lo referente a “papeles viejos”, como ellos los llaman, y los efectos del tiempo, factores determinantes de que valiosa información no haya llegado hasta nosotros.

En el caso particular de Entre Ríos hubo también un agravante. A raíz de una orden del Interventor Federal Tte. Coronel (R.) Carlos María Zavalla y del Ministro de Gobierno Dr. Benito R. Raffo Magnasco, se dispuso que la policía provincial en altas horas de la noche del 6 de junio de 1944, forzando el acceso invadiera los Templos masónicos en las distintas ciudades incautándose de todos los archivos, muebles y demás objetos, remitiéndolos a Paraná. Luego por decreto se quitó la personería jurídica a las logias y, so pretexto de tratarse de bienes vacantes, sus inmuebles y demás efectos pasaron al Estado provincial.

Es así cómo se han perdido valiosos archivos de logias, algunas de ellas centenarias, ya que lo devuelto por la Jefatura de Policía en época del Interventor Federal general José Humberto Sosa Molina fue muy poco. Y cuando, producida la Revolución Libertadora, el Interventor Federal general Manuel María Calderón dispuso en el año 1957 la restitución a las logias masónicas de su personería jurídica y la devolución de sus bienes, de los libros de actas y demás documentos quedaban muy pocos.

No obstante, revisando esos pocos papeles salvados del atropello del año 1944, así como los archivos existentes en la Gran Logia de la Masonería del Uruguay y la Gran Logia de la Argentinas y otros repositorios oficiales o particulares; y la valiosa ayuda de varios estudiosos <sup>1</sup> del pasado de Entre Ríos, hemos podido reconstruir siquiera en parte el historial de las logias masónicas entrerrianas. De ese trabajo general forma parte el presente estudio sobre la logia *Jorge Washington* de la ciudad de Concepción del Uruguay, la más antigua de la Provincia, a juzgar por los datos existentes.

Al dar a conocer los datos obtenidos, nos hemos guiado por el deseo de facilitar a los estudiosos del pasado histórico elementos e informaciones que pueden constituir una fuente valiosa para ilustrar actitudes y hechos, incluso acontecimientos históricos que de otra manera no tendrían posiblemente una explicación lógica si no se interpretan teniendo en cuenta la relación que podía existir entre los actores a través del vínculo masónico.

### **PRIMERA ETAPA (1822-1857)**

Por documentos existentes en el Archivo Histórico de Entre Ríos <sup>2</sup>, surge que en 1822 existía en la ciudad de Concepción del Uruguay, una logia masónica. Se trata de dos cartas del coronel Juan Florencio Perea al gobernador Lucio Norberto Mansilla, residente en Paraná.

La primera de ellas, de fecha 29 de agosto de 1822, reza así:

Señor D. Lucio Mansilla

Uruguay, agosto 29 de 1822

Mi querido amigo: Sin embargo que el estar solo se ha redoblado mi trabajo en las dos oficinas que hacen a mi Asistencia, tienes en el hospital 10 camas bien servidas, aseo, orden, comodidad y limpieza.

La Logia abierta al primer grado, y en ella nueve individuos recibidos todos en un orden envidiable, y sus objetos la justicia, igualdad, sostén de la autoridad primera, y conocimiento y defensa de los derechos provinciales.

Tus pañuelos no están acabados por su mucha obra. Camisas hay tres, pero por haber estado el tiempo malo no se han secado; luego irán cuando el tiempo lo permita.

Con Vallejo espero me remitas de ésa un par de candelabros de los más costosos para la L. y 2 ½ varas de damasco de cualquier color, pues aquí no los hay. Espero no olvides esto que me precisa para concluir los adornos de esta pieza de las reuniones.

Manda sin tasa a este tu verdadero amigo y compañero que te aprecia y T. M. B.

Juan F<sup>O</sup> Perea

Barrenechea dice que todos tus encargos fueron entregados cuidadosamente <sup>3</sup>.

<sup>1</sup> Para el caso particular de la logia “Jorge Washington”, se ha contado con el valioso asesoramiento y ayuda de los historiadores Leandro Ruiz Moreno, Myrian Inés Fayó Izaguirre, Dr. Delio Panizza, escribano Francisco A. J. Ratto; profesora Beatriz Bosch, profesor Manuel E. Macchi, profesor Víctor C. Curi, señor Antonio Zossi, Dr. Isidoro J. Ruiz Moreno y profesor Oscar F. de Urquiza Almandoz, a quienes dejamos así testimoniado nuestro sincero agradecimiento, al igual que a todos aquellos que tuvieron a bien facilitarnos datos biográficos de sus progenitores u otros familiares.

<sup>2</sup> Sección Gobierno I, Gobierno Mansilla 1822. Carpeta 4, documentos 65 y 67.

<sup>3</sup> Se actualizo la ortografía del texto.

Comentando el referido documento, el profesor Benigno Teijeiro Martínez, conocido investigador de la historia de Entre Ríos, expresa que “se trata de la fundación de la primera logia masónica en Entre Ríos, no pudiéndose precisar la fecha de su constitución, aunque del contexto surge que era de reciente data, ya que tenía tan sólo nueve miembros y que el local de sus reuniones aún no lo hablan arreglado”. Y a renglón seguido agrega: “La presidía el general Mansilla y como sus deberes lo retenían en Paraná, actuaba al frente de ella Perea, hombre de confianza del Gobernador y por eso mismo de gran ascendiente en [Concepción del] Uruguay”<sup>4</sup>.

La otra carta de Perea a Mansilla, es de fecha 19 de setiembre de 1822 y en ella expresa:

Querido amigo: Me parece que todo lo de los portugueses es una tormenta que tendrá sus efectos en su propio país. Sin embargo se han mandado espías entre ellos mismos; a Paysandú dos sujetos de olfato, Y también un individuo de la L.. Todos deben regresar de un momento a otro. Se han impartido órdenes a todas partes y se ha hecho cuanto la prudencia dicta en estos casos.

Me conoces muy bien para no creer que en la incertidumbre de saber los movimientos de los portugueses, sería yo capaz de emprender viaje a Buenos Aires, y cuando lo haga quedará encargado de desempeñar a Barrenechea un amigo mío y de él - y tuyo por tu opinión-. Mando a Berón con el objeto que con él mismo me mandes una orden y una carta de recomendación para Martín Rodríguez y Castro. Yo quiero pedir algunas chuzas o dardos; necesito traer cincuenta títulos X de la Ordenanza para soldados, hasta sargentos inclusive. Algunos tiros de sable que hacen falta muy grave. Canutas para formar cananas, y dos otros artesanos para las urgencias de la población. Para todo esto que quiero pellizcar, necesito que te insinúes con el Gobernador para sacar yo astilla.

En la necesidad de pasar al gran Pueblo después de 2 años de ausencia es menester no ir tan pelado que huela uno mal; por lo que te suplico encarecidamente que si me contemplas acreedor a que se me haga un adelanto de algunos meses por la Caja, me mandes una orden, quedando de mi cuenta dejar todos los meses lo que se me ordene hasta cubrir la cantidad que me anticipes.

Tras un párrafo de carácter privado, donde se habla de la remesa de un rompecabezas, de cierta bonita muchacha “muy digna de un Gobernador de Entre Ríos”, del estado de salud del autor de la carta, de una danza y de “un Castillo de dos varas el rompecabezas, los *Estribos del Duende* y la sortija, con una regularcita *Loa* serán los ejercicios del célebre 23”, que pueden significar lo que textualmente expresan, como también contener un mensaje captable tan sólo por el destinatario, la carta concluye así:

Amigo, solo sin un Diablo que me ayude, y en el estado más deplorable tengo que estar en todo, pero nada me abruma mas que la pluma. Adiós y cuenta y dispón como de ti mismo de este amigo y Compañero Q.B.T.M.

Juan Florencio Perea

<sup>4</sup> Archivo de la Gran Logia de la Argentina (A.G.L.A.), Bibliorato 69. Sección 44.

Antes de proseguir, es interesante referirnos brevemente a la personalidad del destinatario de las cartas y la del autor de ellas.

Lucio Norberto Mansilla nació en Buenos Aires en 1792. Participó de la Campaña de los Andes, actuó durante las luchas internas y la guerra con el Brasil, alcanzando el grado de General. De 1821 a 1824 fue Gobernador de Entre Ríos. Al terminar su mandato fue reelecto, pero rehusó el cargo, siendo en cambio designado diputado al Congreso de 1824, donde propuso la conveniencia de revisar la fórmula del juramento “por Dios y los Santos Evangelios”, a fin de evitar exclusiones, y sostuvo que bastaba, a los fines del Congreso, el compromiso de honor de comportarse correcta y patrióticamente. Tal iniciativa no tendría sanción sino ocho décadas más tarde <sup>5</sup>. El Congreso de 1824, es el mismo que sancionó la Constitución de 1826, la llamada *Unitaria*, que Mansilla defendió, haciendo gala de dotes de orador brillante. Cuando la acción de Obligado, el 20 de noviembre de 1845, Mansilla fue el héroe de la jornada. Después de Caseros, por estar casado con Agustina Rosas, hermana del Dictador, tuvo que emigrar al exterior regresando unos años más tarde. En 1862 asumió el cargo de comandante de la Guardia de Veteranos y en tal carácter usó de la palabra en el acto de inauguración de la estatua ecuestre del Libertador San Martín. Según manifestación propia, fue iniciado en la logia del Ejército de los Andes. En 1822 lo vemos integrando la logia de Concepción del Uruguay, que presidió. En 1868 figura como visitante en la logia *Confraternidad Argentina* N° 2, de la ciudad de Buenos Aires. Falleció cuando la epidemia de fiebre amarilla, el 10 de abril de 1871 <sup>6</sup>.

Veamos ahora al autor de las cartas, el coronel Juan Florencio Perea. Este nació en Montevideo en 1795 y desde joven ingresó en la milicia. En 1814 figura como Ayudante Mayor del Batallón Infantería y participó de las luchas por la Independencia. Formó parte del ejército de Entre Ríos, alcanzando el grado de coronel de artillería en 1821.

Fue Comandante de Armas en Concepción del Uruguay, durante el gobierno de Mansilla. Comisionado por éste ante el Barón de la Laguna, Capitán General del Estado Cisplatino, suscribió un tratado de paz y amistad que fue ratificado el 28-XII-1822. Fue además Secretario de la Comandancia General del Segundo Departamento Principal, con sede en la antes mencionada ciudad entrerriana. Según un estudio del profesor Germán O. Tjarks <sup>7</sup>, Perea sirvió simultáneamente los intereses del gobierno entrerriano y los del Estado Cisplatino. Los últimos años de su vida los pasó en su ciudad natal, donde falleció por el año 1870.

<sup>5</sup> Presidía la Cámara de Diputados de la Nación en 1904, un ex miembro de la Logia, el general Dr. Benjamin Victorica.

<sup>6</sup> Ya que hablamos de la acción de Obligado del 20 de noviembre de 1845, que historiadores “revisionistas” apodan “La Batalla de la Soberanía” o con otros epítetos similares, cabe señalar que los de mentalidad rosista enarbolan dicha acción como un símbolo de nacionalismo y, de paso, de antimasonismo. Es así que en los últimos años hemos visto cómo al término del acto celebratorio de la acción de Obligado, grupos de jóvenes trasladarse en manifestación hasta la sede de la Masonería y, a los gritos “Viva Rosas”, “Viva Obligado”, “Mueran los Masones”, cometer diversas depredaciones contra el edificio. Es inexplicable esa actitud, cuando se tiene presente que tanto el héroe principal de aquella jornada de 1845, así como los coroneles Alvaro J. de Alsogaray (1811-1879) y Juan Bautista Thorne (1807-1885) que también se destacaron en aquel hecho de armas, para no mencionar más que tres de los personajes intervinientes fueron todos masones y con destacada actuación en la Orden. Por lo tanto resulta disonante rendir por un lado homenaje a sus memorias y por el otro echar gritos contra los masones y atacar la sede de la Masonería.

Volviendo a lo escrito por Teijeiro Martínez, este historiador señala que, además de los mencionados Mansilla y Perea, formaban parte de la Logia el ministro Dr. Pedro José Agrelo, el médico José Millán, y los coroneles Juan José Perea (nacido en 1787 y fallecido en 1840, pariente cercano del otro, posiblemente hermano o primo), Antonio Ezequiel Berón de Estrada, León Sola y Pedro Barrenechea, “no pudiéndose precisar los nombres de los demás componentes, ni tampoco en qué fecha comenzó a usarse el nombre de Jorge Washington como distintivo de la logia”.

Por su parte el doctor Delio Panizza, así como el profesor Benito Cometta Manzoni, sostienen que el nombre distintivo de la logia fue “Jorge Washington” desde la hora primigenia.

El general Jorge Washington nació en 1732. Fue iniciado masón el 4-XI-1752 en el seno de la logia *Fredericksburg* N° 4, de la homónima ciudad, del estado de Virginia. Cuando en 1774 el Congreso reunido en Filadelfia decide la rebelión contra la metrópoli, pusieron al frente de las tropas rebeldes a Washington. Son conocidas las alternativas de la lucha, que se vio coronada con la victoria de Yorktown en 1781. Entre tanto el Congreso de Filadelfia había declarado la Independencia lisa y llana de Inglaterra. De los 56 congresales, 31 eran masones. Firmado el Tratado de Versalles, por medio del cual Inglaterra reconoce la independencia de su antigua posesión, la novel nación redacta su Constitución del 17-IX-1787. De los 39 convencionales, además de Washington había otros 22 masones. El 30-IV-1789 Washington asumió la presidencia, prestando su obligación sobre la Biblia de la logia San Juan, de la ciudad de Nueva York, cargo que desempeñó hasta 1797. En 1777 había asumido el cargo de Gran Maestro de Virginia y dos años más tarde lo eligieron Gran Maestro General de los Estados Unidos, cargo que declinó por sus múltiples ocupaciones. Al fallecer en 1799, sus funerales fueron realizados por la logia *Alexandria* N° 22, de la homónima ciudad virginiana, de la que había sido Venerable Maestro (Presidente) <sup>8</sup>.

En la Argentina al igual que en el resto del continente, la figura de Washington era ampliamente conocida y todos los masones que actuaban en los movimientos independentistas de la corona de España, siempre vieron en él un paradigma digno de ser imitado. De tal suerte que la elección de su nombre, como título distintivo de la logia masónica de la ciudad de Concepción del Uruguay, no tiene nada de extraño. En el salón biblioteca del Templo Masónico, existe un retrato de Washington, donado por el marino italiano José Simonpietri (1827-1899) <sup>9</sup>. Felizmente dicho cuadro pudo ser salvado cuando el atropello del año 1944.

Si bien no puede precisarse con exactitud desde qué fecha se utiliza el nombre Jorge Washington para distinguir la Logia -aunque es seguro que se usó ininterrumpidamente a partir del año 1857-, en cambio está probado fuera de dudas que su fundación remonta al año 1822.

<sup>7</sup> GERMAN O. E. TJARKS: Juan Florencio Perea, *un Agente del Imperio del Brasil en el Litoral Argentino*. Separata del “Cuarto Congreso Internacional de Historia de América”, tomo VI (Buenos Aires, 1966).

<sup>8</sup> RAY V. DENSLOW: *Freemasonry and The Presidency*, U.S.A. Trenton, Missouri, EE.UU. de América. 1952, Pág. 3 a 36.

<sup>9</sup> Acta de la logia “Jorge Washington”, del 2-IX-1865.

Por su parte Manuel J. Langenheim (1811-1881), el primero en realizar una investigación paciente y sistemática sobre la historia de la Masonería en la República Argentina, para una serie de conferencias pronunciadas en el seno de la logia *Tolerancia* N° 4, de la ciudad de Buenos Aires, y que luego fueron publicadas en la revista *Nueva Era*, expresa:

La logia J. Washington levantó columnas hace treinta años <sup>9 Bis</sup> y fueron miembros de ella el Ilustre y Poderoso Hermano Justo J. de Urquiza, quién la presidió en dos períodos, así como otros miembros de su familia, como su hermano y el doctor Victorica <sup>10</sup>, el doctor Seguí y muchos otros. En una Tenida celebrada el 22 de mayo de 1853, se reunieron en el Templo de la Logia, junto al Hermano Urquiza, los Hermanos Del Carril, Gorostiaga y Zapata, para celebrar el feliz término de la sanción de nuestra Constitución.

Por iniciativa de uno de sus miembros, el Hermano Moreno <sup>11</sup>, se acordó interceder la Orden entre los generales Urquiza y Mitre, para el arreglo de las desinteligencias que nos afectaban a todos. Más tal arreglo no pudo concretarse hasta que nuestro inolvidable Gran Comendador Fundador, doctor Roque Pérez, pudo reunir aquellos Ilustres Hermanos en 1860 en la Tenida Magna de Unión Nacional <sup>12</sup>.

Con lo anterior coincide un párrafo del informe del general Leandro Gómez, de quien hemos de hablar más adelante, que con fecha 27-X-1857 pasó al Supremo Consejo del Uruguay, en el que expresa:

Visité al Ilustre Hermano General Urquiza quien me colmó de atenciones y encomendome ser podador de sus fraternales saludos para todos los Ilustres Hermanos del Supremo Consejo del Uruguay, así como del donativo que entregué al Gran Tesorero.

Dicho Hermano prometió seguir prestando su apoyo y protección a la Logia. en cuyo seno fue iniciado en 1847, asumiendo luego el año siguiente la Veneratura y generosamente contribuyó para el arreglo de su Templo, méritos todos estos que 13 hacen digno de un aumento de grado <sup>13</sup>.

Por otra parte en las actas de la logia *Bien Social* de Rosario, figura la afiliación el 28-XI-1859 del doctor Juan Francisco Seguí (1822-1963), como masón “procedente de la logia J. Washington del Uruguay” <sup>14</sup>, a quien menciona Langenheim en su precitado artículo.

<sup>9 Bis</sup> “La Nueva Era”, Buenos Aires, 15 de mayo de 1874 Según ese artículo la logia se reorganizó en 1844. Es de pensar que en algún momento entre 1822 y 1844 suspendió sus trabajos.

<sup>10</sup> Si bien el Dr. Benjamín Victorica (1831-1913), al incorporarse el 3-VIII-1860 a la logia “Confraternidad Argentina” N° 2 de la ciudad de Buenos Aires, aparece como procedente de la logia “Jorge Washington”, no pudimos establecer en qué fecha tuvo lugar su iniciación en esta última.

<sup>11</sup> Se trata del Dr. Martín Ruiz Moreno Ver FABIAN ONSARI: *Mitre*. Buenos Aires. 1956, pág. 45.

<sup>12</sup> Se trata de la reunión masónica del sábado 21-VII-1860, en cuyo transcurso recibieron el grado 33° del escocismo el presidente Dr. Santiago Derqui y los generales Justo J. de Urquiza, Bartolomé Mitre, Domingo F. Sarmiento y Juan Andrés Gelly y Obes. Ver el precitado libro de ONSARI, pág. 39 y siguientes; y B. MITRE: *Arenas*, Buenos Aires. 1875. págs. 450-54.

<sup>13</sup> Archivo del Supremo Consejo del Uruguay. Copia facilitada por el Ing. José Mauthone Falco.

<sup>14</sup> Archivo de la Sociedad Filantrópica “Unión”, de Rosario.

Y en las actas de la logia *Constante Unión* N° 23 de Corrientes, figura la incorporación a ella el año 1869 del general Enrique Castro (1817-1888), comandante en jefe de las fuerzas uruguayas cuando la guerra con el Paraguay, masón “procedente de la Logia Jorge Washington, de la que fue miembro entre 1844 y 1854, según confirma el Supremo Consejo por nota del 11-VI-1869”<sup>15</sup>.

Esas son las informaciones que hemos podido reunir sobre la Logia, para el periodo que se extiende entre los años 1822 y 1857.

## **SEGUNDA ETAPA (1857-1860)**

Con fecha 16 de enero de 1857, la Logia se dirige a las autoridades de la Masonería uruguaya, solicitando instrucciones sobre “el modo de proceder para incorporarse a su jurisdicción”. Tras un intercambio de notas, el 20 de mayo se reúnen y dejan constituida la logia *Jorge Washington*, bajo los auspicios mencionarlos.

El Supremo Consejo y Gran Oriente del Uruguay, les otorgó la Carta Constitutiva N° 16, firmada por el Gran Maestro Dr. Florentino Castellanos, de ascendencia salteña, quien a la sazón era presidente del Senado del Uruguay.

Una nómina de miembros de aquella época, terriblemente deteriorada por la acción del tiempo, nos permite conocer algunos de los integrantes de la logia en el año 1857:

Venerable Honorario: S. E. el Capitán General D. Justo J. de Urquiza, ex Venerable Maestro de la Logia; Venerable Maestro: Ramón Bergadá, español, nacido en 1821, comercio; Primer Vigilante Isaías A. Olivera, argentino, n. 1832; Segundo Vigilante: Jaime Masramón, español, n. 1819, sastre; Orador: Emiliano Alvarez, argentino, n. 1821; Secretario: Antonio López Piñón, español, n. 1826; Tesorero: Julián Grané, oriental, n. 1817, comerciante; Hospitalario: Pablo Fossati, italiano. 1827, arquitecto; Miembros: José María Cordero, argentino, 1816, militar; Manuel Antonio Fernández, oriental, n. 1830, Comercio; Juan Nicolás Canelo, griego, n. 1816, marino; Luis Auge, francés, n. 1797, José María González, oriental, n. 1891, comercio; Vicente Montero, argentino, n. 1791, comerciante; Simón de Santa Cruz, boliviano, n. 1830, militar; Martín Ruiz Moreno, argentino, n. 1833, abogado; José Carosini, italiano, n. 1815, procurador; Teófilo Urquiza, argentino, n. 1823, militar; Vicente H. Montero, argentino, n 1899, médico.

Además de los precitados se leen los nombres de Pedro Busquets, Pedro Laforcada, Nicolás Rébora, Francisco Sinistri, Federico Aberastury, Nicolás Aberastury, Pascual Gaggino, Miguel Horta, Sebastián Berlingieri, Lorenzo de Llantada, Abel Legar, Alejandro Duffrechon y Francisco Smith. Los siete últimos aparecen como domiciliados en Paysandú.

<sup>15</sup> Archivo de la logia “Constante Unión” N° 23 de Corrientes.

En la referida ciudad uruguaya en 1856 se fundó la logia *Cristóbal Colón* N° 5, que dejó de funcionar al poco tiempo y posiblemente a eso se debió que algunos de sus miembros hubieran pasado a integrar la logia de la otra ribera del río. En 1858 se fundó una nueva logia en Paysandú, la *Hiram* N° 22, aun existente en la actualidad.

El 12 de setiembre de 1857, el Supremo Consejo de la Masonería del Uruguay, encomienda a uno de sus miembros, Leandro Gómez, proceder a “la inauguración del Templo y regularización del Taller en la forma que previenen los Reglamentos Generales y Constitución de la Orden”.

Leandro Gómez se traslada a Concepción del Uruguay y, el día 22 de octubre de 1857, procede a cumplir con lo encomendado, tomando al mismo tiempo el juramento reglamentario. En el documento suscrito por los integrantes de la logia, se expresa lo siguiente:

Juro solemnemente obedecer sin restricción los Reglamentos Generales y permanecer inviolablemente ligado al Supremo Consejo y Gran Oriente del Uruguay, único legislador y regulador de la Orden Masónica en ambas Repúblicas del Plata.

La parte final de dicho compromiso indica claramente que la Masonería uruguaya deseaba mantener el control sobre ambas márgenes del Plata, a pesar de que ya existía con sede en la ciudad de Buenos Aires el titulado *Gran Oriente de la Confederación Argentina* que presidía el Dr. Miguel Valencia. Y no obstante constituirse el 11 de diciembre de 1857, en Buenos Aires, la actual Gran Logia de la Argentina, bajo la Gran Maestría del Dr. José Roque Pérez, pasarían varios lustros antes que la Masonería uruguaya aceptara la separación de su seno de las logias existentes en la provincia de Entre Ríos.

En cuanto al general Leandro Gómez (1819-1865), cabe recordar que comenzó su carrera militar en 1837, a las ordenes de Oribe, ganando sus sucesivos ascensos en los campos de batalla. En 1863 se hizo cargo de la comandancia militar de Paysandú y en tal carácter le cupo dirigir la heroica defensa de la ciudad, cuando fue sitiada por las fuerzas de Venancio Flores, apoyadas por tropas brasileñas por tierra y naves de la misma nacionalidad por agua, perdiendo Gómez la vida al sobrevenir el colapso de la ciudad sitiada. Un distinguido masón de origen uruguayo, el general doctor Juan Angel Golfarini, nos legó una magnífica estampa del general Gómez, quién como vimos era masón y formaba parte del Supremo Consejo grado 33° del Uruguay.

Pero va antes de ser consagrada la logia, en los primeros días de octubre, aparecieron algunos panfletos y publicaciones en contra de la Masonería, mientras que desde el púlpito el cura párroco lanzaba rayos “contra esos impíos satanes”. En un primer momento dichos ataques no amedrentaron a los integrantes de la Logia, pero pronto la situación empeoró, ya que de los dichos se pasó a los hechos.

Al tener conocimiento de esos acontecimientos, el Supremo Consejo del Uruguay, con fecha 7 de diciembre, emite una circular en la que se expresa lo siguiente:

El Supremo Consejo tiene conocimiento que nuestros Hermanos de la logia J. Washington de la ciudad de Concepción del Uruguay, han sufrido persecuciones.

El cura Domingo Ereño y el Director del Colegio Alberto Larroque prevalecidos

de su posición en un pueblo ignorante, han levantado una cruzada contra los principios de la Masonería y el furor de los perseguidores hasta se ha ensayado con actos de violencia contra nuestros Hermanos de aquella ciudad, lo cual los ha forzado a suspender sus trabajos. Como los enemigos de la Masonería deben ser conocidos, el Supremo Consejo en su sesión del día 1° del corriente ordenó a esta Secretaria que el hecho se pusiera en conocimiento de todas las logias, porque ellas deben conocer sus perseguidores para condenarlos a su execración que ellos merecen. El Supremo Consejo tiene confianza en que el Gran Arquitecto del Universo haga cesar los efectos del fanatismo, mientras suplica mantenga vuestro Taller en su santa guarda.

Jaime Vinent, Gran Secretario Adjunto.

Lo que antecede concuerda con lo insertado en el acta de fecha 26-XII-1857, de la logia *Consuelo del Infortunio* N° 3, de la ciudad de Buenos Aires, donde se expresa: “La logia Jorge Washington suspendió sus trabajos a causa de los desmanes ocurridos contra su templo y sus miembros. Cabecillas eran el cura párroco Domingo Ereño y el director del Colegio profesor Alberto Larroque”.

Es interesante esa referencia, ya que a la logia porteña en cuestión la presidía en aquel momento el Dr. Nicanor Albarellos (1810-1891), eminente facultativo, decano de la Facultad de Medicina y académico, presidente más tarde de la Cámara de Diputados de la Nación, y quien era cuñado de uno de los protagonistas de los episodios, el doctor Larroque.

Alberto Larroque (1819-1881), había cursado el seminario en su patria, Francia, carrera que abandonó para cursar abogacía. En 1844 vino a Buenos Aires y junto con el jesuita Francisco Magesté, regentaban el Colegio *Republicano Federal*, siendo protegidos por Rosas, a cuya caída se refugió en Montevideo. En 1854, por decreto del vicepresidente de la Confederación doctor Del Carril, se le designa rector del Colegio de Concepción del Uruguay, cargo que retuvo casi una década, dejando de su gestión un imborrable recuerdo. Mas su carácter excesivamente autoritario, le malquistó simpatías e incluso tuvo serias desinteligencias con el general Urquiza. Finalmente, ante un informe del inspector del Ministerio de Instrucción Pública de la Nación, en 1863 renunció al cargo y se radicó en Buenos Aires, donde se dedicó al ejercicio de la abogacía. No obstante su actitud de 1857, en 1881, poco antes de fallecer, su nombre figura entre los participantes de la fundación del Club Liberal, al igual que el Dr. Eduardo Larroque. A su fallecimiento, el profesor Alejo Peyret, le dedicó una sentida oración fúnebre. En primeras nupcias, casó con Carmen Albarellos.

En cuanto al cura párroco Domingo Ereño, quien además de presbítero tenía el título de Vicario Foráneo, se pinta solo en una carta suya al obispo Gelabert, de fecha 10-III-1866, en la que expresa:

En veintitrés años que llevo de cura párroco jamás he permitido desorden de ninguna clase, y la única vez que desde el púlpito me he visto en la necesidad de reprender en el Uruguay han sido precisamente dos hijas del Gral. Urquiza, por su falta de reverencia y respeto. Esto lo sabe todo el Uruguay incluso el mismo General, que soy de aquellos, como dicen los paisanos, que no respeto pelo ni marca en cumplimiento de mi deber<sup>16</sup>.

<sup>16</sup> JUAN JOSE ANTONIO SEGURA. *Historia Eclesiástica de Entre Ríos*. (Nogoyá, 1964) págs. 351-52.

Se ve que entre tanto el cura Ereño había olvidado los ataques del año 1857 contra la Masonería y los masones.

Según Segura, el cura Ereño sintiéndose identificado con López Jordán, de quien era amigo particular, más no deseando comprometerse abiertamente al movimiento -que significó el asesinato del vencedor de Caseros-, renunció al curato y el 13-II-1869 se ausentó, muriendo en Buenos Aires de fiebre amarilla en 1871 <sup>17</sup>.

En cuanto a la Logia, aparentemente, no tuvo una intensa labor, ya que en los archivos de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay, no figuran en el período 1858-60 sino tan sólo dos comunicaciones. Una de fecha 17-VII-1858, informando haber otorgado el segundo y tercer grado a Julián Grané; y otra del 19-III-1860 por haber iniciado Eduardo Olave, oriental, nacido en 1833, estudiante.

### **TERCERA ETAPA (1863-1875)**

El 19 de junio de 1863, bajo la presidencia de Ramón Bergadá, se reúnen los integrantes de la Logia y “acuerdan reanudar los trabajos, completar la oficialidad llenando los puestos vacantes, por ausencia de los titulares, y considerar varias propuestas de ingreso”.

En la sesión del 27, “habiendo observado el Orador que en el preámbulo del acta anterior no se hace constar el tiempo que la Logia estaba en receso, se dispuso añadir a continuación el párrafo que va en seguida: Después de un lapso de mas de cinco [sic] años debido a la persecución sufrida por supersticiosos ignorantes, hoy que tiempos mas bonacibles permiten continuar los trabajos, se abrieron en el grado de Aprendiz, disponiendo el Venerable dirigir al Gran Arquitecto del Universo una triple batería para celebrar tan fausto acontecimiento”.

Para instalar el Templo masónico, alquilaron una casa a don Juan Chilotegui, en la suma de 60 pesos mensuales, acomodándola en forma apropiada y donde siguieron hasta fines de 1868.

Las autoridades quedaron constituidas en la forma siguiente: V. Maestro, Ramón Bergadá; P. Vigilante, Manuel Antonio Fernández, S. Vigilante, Jaime Masramón; Orador, Ildefonso Medina; Secretario, Antonio López Piñón; Tesorero, Santiago Cometta; Hospitalario, Pedro Busquets.

Ramón Bergadá, era de origen español, nacido por el año 1821. Se radicó en Concepción del Uruguay y se dedicó al comercio, llegando a ser un fuerte comerciante de su época. El general Urquiza lo distinguía con su confianza y amistad, y tuvieron negocios en sociedad, al igual que los tuvo Bergadá con su pariente don Pedro Busquets. Cuando la invasión de Madariaga, Bergadá fue jefe de cantón. Por sus dotes morales fue persona de gran prestigio y muy querida por todos. Iniciado en fecha y lugar desconocidos, figura como V. Maestro de la logia *Jorge Washington* en 1857 y, aparentemente, siguió presidiéndola hasta 1863. En el escocismo poseía el grado 30°. Falleció el 27 de diciembre de 1884.

<sup>17</sup> Ibid., pág. 352.

Los precitados I. Medina (español, n. 1827, comerciante) y Cometta, así como Pablo Doutré, Amador G. Tahier y Felipe H. Quiroga, que figuran en la primera reunión, procedían todos de la L. *Cristóbal Colón* N° 5, de Paysandú.

Además de los ya mencionados ingresan en ese periodo:

Teófilo de Urquiza Calvento, argentino, n. 1823, militar; José Joaquín Montero Urquiza, argentino, n. 1835, comercio; Francisco Felipe Fernández, argentino, n. 1842, educador; Florencio Fernández, oriental, n. 1837, comerciante; Juan Guimaraens, portugués, n. 1817, comerciante; Roberto Cremer, alemán, n. 1827, comerciante; Manuel Balado, español, n. 1838, comerciante; Carlos Tomás Sourigues, francés, n. 1805, médico e ingeniero; Darío del Castillo, argentino, n. 1836, comerciante; Francisco Alvarez, argentino, n. 1833, médico; José Joaquín Sagastume, argentino, n. 1835, abogado; Juan José Soneyra Urquiza, argentino, n. 1839, abogado; Francisco Freitas, paraguayo, n. 1808, comerciante; Juan Domingo Vico, argentino, n. 1828, abogado; Wenceslao Pacheco, argentino, n. 1838, profesor; Juan S. Echegaray, oriental, n. 1837, empleado; Onésimo Leguizamón, argentino, n. 1837, abogado; Patricio Roca, tucumano, n. 1810, hacendado; Pedro Celestino Reyna, argentino, n. 1837, abogado; Vicente H. Montero Urquiza, argentino, n. 1829, médico.

El 18 de agosto, nombran una comisión para estudiar lo relativo al establecimiento de un asilo para personas necesitadas.

El lunes, 11 de setiembre, instalan nuevas autoridades para el período 1863-64, con una peculiaridad especial: para varios cargos designan un titular y otro suplente, en la forma siguiente:

V. Maestro titular, Dr. Vicente H. Montero Urquiza; V. Maestro adjunto, Manuel Antonio Fernández; P. Vigilante, Jaime Masramón; P. Vigilante adjunto, Dr. José Joaquín Soneyra; S. Vigilante, Ildefonso Medina; S. Vigilante adjunto, Dr. Pedro Celestino Reyna; Orador, Dr. Onésimo Leguizamón; Orador adjunto, Dr. Wenceslao Pacheco; Secretario, José Joaquín Montero; Secretario Adjunto, Dr. José Joaquín Sagastume; Tesorero, Juan Guimaraens; Hospitalario, Pedro Busquets.

El Venerable Maestro de la Logia era hijo de don Vicente Montero Méndez (1791-1861), quién figuraba en dicho taller en 1857, oriundo de Galicia, quien casó en 1827 con la menor de las hermanas del general Urquiza, Ana Josefa (1803-1827), y, al enviudar, con otra mayor, Matilde Micaela (1793-1865). De ese segundo matrimonio nació Vicente H. Montero Urquiza en 1829, quien estudió en el Colegio histórico de su ciudad natal y luego se recibió de médico. Jefe Político de Concepción del Uruguay; fue además legislador y diputado nacional en 1868-72. Iniciado en 1857, en 1863 participó de la reorganización de la logia, la que presidió en 1863-64, 1866-67 y 1868-69. El 21-VII-1866 el Supremo Consejo del Uruguay le otorgó el grado 30°. Falleció el 14 de octubre de 1872.

Como delegado ante la Gran Logia del Uruguay, eligen a don Leonardo de Souza Leite, grado 33°, residente en Montevideo.

A partir de esa fecha ingresan:

Baldomero García Quirno, argentino, n. 1838, abogado; Porfirio G. Tenreiro,

español, n. 1838, escribano; José Viale, italiano, n. 1831, artesano; José V. Díaz, argentino, n. 1836, abogado; Sebastián S. Navarro, argentino, n. 1827, empleado; Pascual Calvente, argentino, n. 1834, empleado; Belisario Céspedes, argentino, n. 1835, empleado; Agustín Carasú, francés, n. 1834, empleado; Juan Catoni, italiano, n. 1829, marino; Anastasio Cardassy, argentino, n. 1836, abogado; Ramón Alzugaray, argentino, n. 1825, empleado; Antonio R. Descalzo, argentino, n. 1830, empleado; José Fontana, italiano, n. 1826, comerciante; José Romualdo Baltoré, argentino, n. 1832, abogado; Andrés Carrau, español, n. 1821, marino; José Simón Pietri, italiano, n. 1827, marino; Antonio Plá, español, n. 1835, marino; Augusto Wessel, alemán, n. 1828, comerciante.

En la sesión del 25 de noviembre de 1863, don Ildefonso Medina expresa:

...el reglamento previene que todos los Hermanos de otro Taller pueden ser miembros honorarios y que había un Hermano que se había suscrito por una fuerte cantidad para la construcción del Templo. Que ese Hermano es el Muy Poderoso Hermano grado 33° Justo J. de Urquiza, y hacia moción para que se le extendiera el diploma de Miembro Honorario. Después de haber hecho uso de la palabra varios Hermanos se votó la moción y fue aprobada.

Es que durante el receso de los trabajos de esa logia, el general Urquiza había recibido en la ciudad de Buenos Aires, el 21 de julio de 1860, el grado 33° por parte del Supremo Consejo de la Argentina y se había afiliado a la logia *Confraternidad Argentina* N° 2, la misma del general Mitre. Por eso Medina se refiere a aquel como “Hermano de otro Taller”.

Para el período 1864-65 eligen: V. Maestro, Amador Guillermo Tahier; P. Vigilante, Dr. Onésimo Leguizamón; S. Vigilante, Dr. Pedro Celestino Reyna; Orador, Dr. José Romualdo Baltoré; Secretario, José Joaquín Montero; Tesorero, Ramón Alzugaray; Hospitalario, Pedro Busquets.

Amador Guillermo Tahier nació en Francia en 1811. De profesión comerciante, actuó primero en el Uruguay y luego se trasladó a Concepción del Uruguay. Iniciado en la L. *Cristóbal Colón* N° 5, de Paysandú, en 1863 se incorporó a la logia *Jorge Washington*, la que presidió en 1864-65. Renunció de miembro el 4-XII-1865 al trasladarse a la localidad bonaerense de Dolores, donde participó de la fundación de la logia *XV de Setiembre* N° 67, falleciendo el 13-IX-1879. En esa última logia fue iniciado su hijo, el doctor Leopoldo Tahier Irigaray (1864-1923).

En ese período ingresan: Alejandro Plaza Montero, argentino, n. 1833, abogado; Luis de la Vergne, francés, n. 1822, agrimensor; Lorenzo Pigéard, francés, n. 1828, artesano; Antonio Lago, español, n. 1833, comerciante; Ángel Castroman, oriental, n. 1832, artesano; Baltasar Descalzo, argentino, n. 1834, empleado; Daniel Bargas, argentino, n. 1830, militar; Domingo Rondoni, italiano, n. 1831, propietario; Juan Escudé, francés, n. 1836, artesano; Ambrosio Lantelme, italiano, n. 1837, agrimensor; Constantino Cometta, suizo, n. 1834, arquitecto; Antero de Rivero, argentino, 1822, médico; Ramón Chantre, español, n. 1835, comerciante; Ciríaco Allende, español, n. 1838, comerciante; Julián Muñoz, oriental, n. 1832, empleado; Francisco Calot, francés, n. 1829, comerciante; Juan José Britos, oriental, n. 1844, procurador; Andrés Romages, francés, n. 1821, comerciante; Santiago De Donatis, italiano, n. 1837, comerciante; Alejo Peyret, francés, n. 1826, profesor.

En los primeros días del mes de enero de 1865 se produjo el bombardeo de la ciudad uruguaya de Paysandú, donde perdió la vida el general Leandro Gómez, de quien hablamos anteriormente, y a cuya memoria celebran un funeral.

En la sesión del 29 de julio, al tomar conocimiento de una nota del Supremo Consejo del Uruguay de “que fue elevado al grado 33° el Hermano Marcos Francos por sus servicios en Paysandú durante el bombardeo y concediendo una medalla por esto mismo a los Hermanos Francos, Leonard y Murature, haciendo este último miembro Honorario”<sup>18</sup>, solicitó la palabra José J. Sagastume quien señala que la Masonería uruguaya, “al otorgar premios por virtudes ejercidas en los desgraciados sucesos que había sufrido la ciudad de Paysandú”, había cometido una omisión de resultados de ignorar “los grandes e importantes servicios que esta logia y especialmente algunos de sus miembros habían hecho en esa misma época, ejerciendo por ello en el más alto grado las eminentes virtudes masónicas. Que celoso por la justicia que debía tributarse a todos aquellos que trabajaron en tal sentido hacía moción que la logia, al contestar la carta del Supremo Consejo del Uruguay, pusiera de manifiesto estos hechos, designándose una comisión especial para redactar dicha contestación, lo que se aprueba”. Lamentablemente no se pudo ubicar la carta, que reviste valor histórico ya que nombraría aquellos que se destacaron prestando ayuda a las víctimas.

El 19 de setiembre toman posesión de sus cargos, las nuevas autoridades para el período 1865-66:

V. Maestro, Dr. Onésimo Leguizamón; P. Vigilante, Escr. Porfirio G. Tenreiro; S. Vigilante, Darío del Castillo; Orador, Dr. Anastasio Cardassy; Secretario, Ramón Alzugaray; Tesorero, Manuel Balado; Hospitalario, Antonio R. Descalzo.

Onésimo Leguizamón (1837-1886) fue un ilustre hijo de Entre Ríos. Tras cursar el Colegio Histórico se doctoró en jurisprudencia, teniendo por padrino de tesis al Dr. Dalmacio Vélez Sársfield. En Concepción del Uruguay ejerció la abogacía, dictó cátedra y actuó en política. En Buenos Aires fue catedrático de la Universidad, diputado nacional, Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública del presidente Avellaneda, y a partir de 1877 ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Colaborador de Sarmiento, presidió el Congreso Pedagógico de 1882, el primero de su índole que hubo en el país y cuyas conclusiones se concretaron en la ley 1420 de Educación Común. Patrocinado por José J. Montero, fue iniciado en la logia el 26-VIII-1863 y la presidió en 1865-66, renunciando de miembro el 12-V-1871. El 21-V-1872 se afilió a la L. *Caridad* N° 22, de Buenos Aires, en la que desempeñó diversos cargos, al igual que en la L. *Regeneración* N° 5. En la Gran Logia fue Gran Orador en 1873-75. El 21-X-1872 se le otorgó el grado 33° y desempeñó diversos cargos en el Supremo Consejo.

Ingresan en ese período: Juan Benigno Martínez, argentino, n. 1839, agrimensor; Gervasio Muñoz, oriental, n. 1831, escribano; Antonio Monsuñer, español, n. 1829, comerciante; Mariano Aráoz de Lamadrid, argentino, n. 1836, militar; Ángel Reynafé, argentino, n. 1828, propietario; Pedro Quintín Larrosa, argentino, n. 1833, escribano; Emiliano P. Coronel, argentino, n. 1831, escribano; Carlos Pinto, argentino, n. 1826, militar; Avelino Latorre, argentino, n. 1840, artesano; Joaquín Torr , espa ol, n. 1810, artesano; Mariano Cordero, argentino, n. 1810, Capit n del Puerto.

<sup>18</sup> Se trata del coronel Jos  Murature (1804-1880), prestigiosa figura de la historia naval argentina, con destacada actuaci n en la Masoner a.

Para el período 1866-67 eligen: V. Maestro, Dr. Vicente H. Montero Urquiza; P. Vigilante, José Joaquín Montero Urquiza; S. Vigilante, Manuel Antonio Fernández; Orador, Dr. Pedro Celestino Reyna; Secretario, Dr. Juan José Soneyra Urquiza; Tesorero, Antonio Monsuñer; Hospitalario, Ramón Chantre.

En ese período ingresan Nicanor Molinas, argentino, n. 1823, abogado y médico; José Antonio de Urquiza Miró, argentino, n. 1840, empleado; Pablo Cataldi, italiano, n. 1819, grabador; Decio Nulli, italiano, n. 1832, abogado; Mariano Alicedo, argentino, n. 1842, matemático; Luciano Quesada, argentino, n. 1842, insp. F.C.; Benjamín Basualdo, argentino, n. 1841, abogado; Julio Victorica Vivanco, argentino, n. 1844, empleado.

Para representarlos ante la Gran Logia del Uruguay, eligen como delegado a Juan M. de la Sierra, grado 33° residente en Montevideo. En la reunión del 15 de diciembre José J. Montero solicita permiso para aceptar el diploma que lo acredita como miembro honorario de la logia *San Juan de la Fe* N° 20, de Paraná. En seguida expresó a grandes rasgos el disgusto que había causado a todos los masones el “anatema lanzado por el Vicario Eclesiástico del Paraná [el presbítero Claudio Seguí], y manifestó que el mejor modo de contestar a él, era celebrar una ceremonia de adopción de hijos de masones, para lo cual hacía moción. Acogida con júbilo la idea, se acordó que el miércoles 19 del corriente hubiese una reunión extraordinaria para tratar el asunto”.

A propuesta del V. Maestro acuerdan efectuar una colecta para levantar un hospital. El 26 de enero designan miembro honorario a Deyrco de Lajournade, artista masón quien dedicó el producto de una función teatral a beneficio del proyectado hospital.

El viernes 18 de octubre, eligen para el período 1867-68: V. Maestro, Dr. Nicanor Molinas; P. Vigilante, Darío del Castillo; S. Vigilante, Ciríaco Allende; Orador, Dr. Onésimo Leguizamón; Secretario, Juan Echegaray; Tesorero, Carlos Pinto; Hospitalario, Pedro Busquets.

El doctor Nicanor Molinas (1823-1892) se doctoró en medicina y en jurisprudencia. Fue Ministro de Relaciones Exteriores del presidente Derqui y más tarde del Interior. Juez del crimen en Entre Ríos y ministro de la Suprema Corte de Justicia. Iniciado el 17-I-1860 en la L. *Asilo del Litoral* N° 18, de Paraná, la presidió en 1861-62. Incorporado el 14-X-1867 a la L. *Jorge Washington*, la presidió en 1867-68. Posteriormente actuó en logias santafecinas.

Ya en el período anterior la logia vio mermar el número de sus miembros por el alejamiento de un numeroso grupo encabezado por Francisco F. Fernández, cuyos integrantes se oponían a la política del general Urquiza. En el período bajo examen, la situación empeoró a tal punto que la logia enfrentó serias dificultades financieras tanto para atender lo referente al hospital y los socorros que otorgaba a personas necesitadas, como para atender sus obligaciones con la Gran Logia del Uruguay e incluso para el pago de los alquileres del edificio que utilizaba.

Situación tan precaria no pasó inadvertida a la Gran Logia del Uruguay, la que comisionó a Marcos Francos para inspeccionar la logia, lo que éste hace el 2 de setiembre de 1868.

El inspector aprovecha de su visita y otorga el grado 3° a Alejo Peyret, Mariano Aráoz de Lamadrid y Avelino Latorre y el 18° a Teófilo de Urquiza, José Joaquín Sagastume, Anastasio Cardassy, Antonio Descalzo, Ciríaco Allende, Roberto Cremer y José Romualdo Baltoré. En su informe, el inspector se muestra sumamente pesimista.

El 14 de octubre, eligen para el período 1868-69: V. Maestro, Dr. Vicente H. Montero Urquiza; P. Vigilante, Dr. José Joaquín Sagastume; S. Vigilante, José Joaquín Montero Urquiza; Orador, Dr. Anastasio Cardassy; Secretario, Ciríaco Allende; Tesorero, José Antonio de Urquiza Miró; Hospitalario, Pedro Busquets.

En la sesión del 23 de octubre, Narciso Campero, miembro de una logia de Tacna, Bolivia, solicita la ayuda de la logia en favor de las víctimas “de los desgraciados sucesos del Pacífico”. Para tal fin se constituye una comisión especial integrada por Molinas, Baltoré y Allende.

El mes siguiente dejan la casa que tenían alquilada desde 1863 y se trasladan a otra de propiedad de don Carlos Blaser, sita en Entre Ríos y Alberdí, y donde permanecieron hasta los lamentables sucesos de 1870.

En ese período ingresan: Rodolfo R. Pita, argentino, n. 1842, escribano; Juan Fossati, italiano, n. 1822, arquitecto; Sylla Saint Gully, francés, n. 1830, arquitecto; Saturnino Obispo, argentino, n. 1822, hacendado; Bartolomé Casco, argentino, n. 1842, procurador; José Ballestrín, italiano, n. 1842, comerciante; Rafael Murguía, español, n. 1834, comerciante; Luis Scappatura, italiano, n. 1830, profesor; Benito G. Cook, argentino, n. 1840, escribano; Eduardo Figueroa, argentino, n. 1847, arquitecto; Jaime Matheu, inglés, n. 1830, maquinista.

El 23 de agosto incorporan a Avelino Lafone procedente de la logia *Verdad-Principio* de Paysandú, y Alejandro Campbell Forbes. Durante el segundo semestre de 1869 reciben reiteradamente la visita de Rafael Hernández (1840-1903), hermano del autor de “*Martín Fierro*”, quien también era masón.

El 24 de setiembre eligen para el período 1869-70: V. Maestro, Dr. Pedro Celestino Reyna; P. Vigilante, Prof. Mariano Alicedo; S. Vigilante, Luciano Quesada; Orador, Dr. Benjamín Basualdo; Secretario, Escr. Rodolfo R. Pita; Tesorero, Darío del Castillo; Hospitalario, Roberto Cremmer.

Pedro Celestino Reyna (1837-1908). se doctoró en jurisprudencia y fue juez del crimen, presidente del Superior Tribunal de Justicia de Santa Fe, legislador y presidente del Consejo de Educación de la mencionada provincia. Fue además Ministro de Hacienda en Corrientes, su provincia natal. En la Capital Federal fue juez correccional y miembro del Consejo Nacional de Educación. Iniciado el 6-VIII-1863 en esa logia, la presidió en 1869-70. En 1867 había participado de la reorganización de la logia *Constante Unión* N° 23, de Corrientes. El 16-IX-1875 participó de la fundación de la logia *Lautaro* N° 47, de Rosario. Actuó también en las logias *Armonía* N° 99, de Santa Fe, y *Constancia* N° 7, de la Capital Federal. En la Gran Logia fue Gran Tesorero de 1894 a 1896 y Segundo Gran Vigilante de 1896 a 1897. El 31-X-1894 el Supremo Consejo le otorgó el grado 33°.

En ese período ingresan: Vicente Melquíades Corvalán, argentino, n. 1840, comercio; Robustiano A. Vera, argentino, n. 1836, funcionario; Juan Hasset, estadounidense, n. 1841, ingeniero.

El 11 de abril de 1870 se produce la primera sublevación de López Jordán, en cuyo transcurso varios de los miembros de la logia perdieron la vida, como por ejemplo el médico e ingeniero francés Carlos Tomás Sourigues, mientras se hallaba al frente de la defensa del Colegio histórico y los subsiguientes acontecimientos interrumpieron los trabajos.

Con la batalla de Ñaembé, el 26 de enero de 1871, se puso fin a esa sublevación., en cuyo transcurso, a pesar de que entre los partidarios de López Jordán había varios masones, la chusma tomó por asalto el Templo masónico, ocasionando muchos daños.

Recién el 24 de abril de 1871, tras un receso de más de un año, se reúnen algunos miembros de la Logia “con el objeto de tomar alguna medida tendiente a la reorganización de la logia y tratar al mismo tiempo de algunas cuestiones de interés para la misma”.

Participan de esa reunión: José Joaquín Montero Urquiza, José Antonio de Urquiza Miró, Juan Fossati, José Aguirre, Porfirio G. Tenreiro, Mariano Alicedo, Mariano Aráoz de Lamadrid, Ramón Bergadá, Lorenzo Piguard, Alejandro Campbell Forbes, Bartolomé Casco y otros.

El 4 de mayo proceden a elegir autoridades para completar el período 1870-1871: V. Maestro, José Joaquín Montero Urquiza; P. Vigilante, Escr. Porfirio G. Tenreiro; S. Vigilante, Prof. Luis Scappatura; Orador, Agr. Ambrosio Lantelme; Secretario, José Antonio de Urquiza Miró; Tesorero, Francisco Calot; Hospitalario, Roben Cremmer.

José Joaquín Montero Urquiza (1835-1903), era hermano menor del Dr. Vicente H. Montero, de quien hablamos anteriormente. Cursó sus estudios en el Colegio histórico de Concepción del Uruguay y era poseedor de una esmerada educación general. Su tío el General le había propuesto enviarlo, al igual que su primo Juan José Soneyra, a Europa para estudiar, pero no accedió interesándose en los asuntos comerciales de su padre. En 1864 había asumido la gerencia del Banco Entre Riano. Iniciado el 4-VII-1863 en la Logia, la presidió en 1871-73 y 1875-76. En este último año se trasladó a Buenos Aires, donde participó de la fundación de la logia *Libertad* N° 48, la que presidió en 1877-78, 1880-82 y 1896-97. El 16-XI-1875 el Supremo Consejo le otorgó el grado 33°, cuerpo en el que desempeñó diversos cargos y fue su Gran Comendador en 1892-94.

Dados los destrozos causados por los jordanistas al templo masónico anterior, instalan el nuevo en una casa sita en Entre Ríos y Alberdi, de propiedad de don Federico Proenza. Los trabajos de adaptación estuvieron a cargo del arquitecto Juan Fossati, los que costó otro de los miembros de la logia, don Francisco Calot. En ese nuevo templo siguieron trabajando hasta mediados de 1873.

En ese período ingresan: Alejandro Martínez, oriental, n. 1829, comerciante;

José Aguirre, argentino, n. 1829, farmacéutico; Juan Leo, francés, n. 1844, agrimensor; Dámaso Salvatierra, argentino, n. 1845, procurador; Roberto Gislatty, alemán, n. 1825, artesano; Benito Benestead, oriental, n. 1847, comerciante; Pablo Avila, argentino, n. 1839, agrimensor; Pedro D. López, argentino, n. 1845, procurador; José R. Navarro, chileno, n. 1837, procurador; Nicasio Marín, argentino, n. 1829, abogado; y se reincorporan muchos de los antiguos miembros, llegando el total a más de 50.

El miércoles 13 de setiembre, en una ceremonia presidida por el Dr. Anastasio Cardassy, asumen las autoridades para 1871-72: V. Maestro, José Joaquín Montero Urquiza; P. Vigilante, Juan B. Martínez; S. Vigilante, Luciano Quesada; Orador, Dr. Benjamín Basualdo; Secretario, Arq. Sylla Saint Guilly; Tesorero, Francisco Calot; Hospitalario, Roberto Cremmer.

Dada la epidemia de fiebre amarilla que azotaba la ciudad y por no dar abasto los facultativos locales, a propuesta del Dr. Martín Ruiz Moreno la Logia resuelve en su sesión del 13 de octubre convocar médicos de otras partes, lo que así se hace.

En la sesión del 30 de diciembre de 1871, se procede a la iniciación de “Evaristo Uriburu, argentino de 26 años de edad, soltero, católico, empleado”. Hay quienes sostuvieron que dicho iniciado era el futuro Presidente de la Nación, doctor José Evaristo Uriburu (1831-1914). Aparte de la diferencia de edad, cotejando las firmas, consideramos que se trata de dos personas distintas.

En la precitada reunión, el Dr. Martín Ruiz Moreno “manifestó la necesidad de trabajar en el fomento de la instrucción pública, y después de haber demostrado el deplorable estado en que ésta se encontraba, hizo moción para que se nombrase una comisión especial encargada de recolectar fondos con ese objeto y poder así gozar de los beneficios que el Gobierno Nacional concede a los pueblos que así proceden”. Apoyada la moción por el doctor Cardassy, quedó integrada la comisión bajo la presidencia del Di Ruiz Moreno e integrada por Anastasio Cardassy, Ambrosio Lantelme, Patricio Roca, Mariano Alicedo y Nicasio Marín.

Lo que ocurría en realidad era el problema del cierre del Colegio después del asesinato del general Urquiza, creador del histórico establecimiento y generoso sostenedor del mismo.

Por su parte el profesor Alejo Peyret propuso que también se creara una comisión encargada de constituir una entidad para fundar “una biblioteca pública y escuela gratuita, y organizara conferencias científicas y fiestas con el propósito de difundir el gusto por las ciencias y las letras, y mantener así vivo el sentimiento de la Patria entre los ciudadanos, debiendo prohibirse las discusiones políticas y religiosas en el seno de la futura entidad”.

### **SELLOS DE LA LOGIA “JORGE WASHINGTON”**

Los sellos precedentes fueron usados por la logia “Jorge Washington” de la ciudad de Concepción del Uruguay, el primero hasta el año 1875 y el segundo a partir de ese año. El más antiguo lleva como leyenda “Augusto y Respetable Logia J. Washington, bajo los auspicios del Gran Oriente del Uruguay”. El otro dice,

simplemente “Logia Jorge Washington, Oriente (Ciudad) de la Concepción del Uruguay”



Página del libro de asistencia de la logia “Jorge Washington”. Data del año 1865. Entre los firmantes figuran: Dr. Nicanor Molinas, Dr. Benjamin Victorica, Dr. José Joaquín Sagastume, Dr. Onésimo Leguizamón, don José Joaquín Montero Urquiza y su hermano el Dr. Vicente, H. Montero Urquiza, don Pedro Busquets, don Jaime Masramón, Dr. Pedro Celestino Reyna, Dr. Juan José Soneyra Urquiza, don Juan Guimaraens y don Santiago Cometta.

Nicanor Molinas

José Joaquín Sagastume

Benjamin Victorica

Vicente H. Montero

Onésimo Leguizamón

José Joaquín Montero

Pedro Busquets

Jaime Masramón

Pedro Celestino Reyna

Juan José Soneyra Urquiza

don Juan Guimaraens

don Santiago Cometta

Aprobada también esta iniciativa, quedó constituida, bajo la presidencia de Peyret, otra comisión integrada por Anastasio Cardassy, Roberto Cremer, Antonio López Piñón, Pedro D. López y Luis Scappatura. Fruto de la labor de esa comisión fue la fundación el 22 de abril de 1872 de la actual Sociedad *El Porvenir* la que, a pesar de las vicisitudes y dificultades de tono organismo, gracias al constante apoyo de la Logia y de los masones, quienes obtuvieron también la sanción de la ley 3381 que tanto la favoreció, y la labor de sucesivas comisiones directivas, está próxima a cumplir su centenario, construyendo un faro luminoso en el medio ambiente en que actúa.

El sábado 21 de setiembre, eligen para el período 1872-73: V. Maestro, Jaime Masramón; P. Vigilante, Juan B. Martínez; S. Vigilante, Juan S. Echegaray; Orador, Dr. Nicasio Marín; Secretario, José Antonio De Urquiza Miró; Tesorero, Ambrosio Lantelme; Hospitalario, Roberto Cremmer; y como delegado ante la Gran Logia del Uruguay eligen a Luis Lerena, grado 33°, residente en Montevideo.

Don Jaime Masramón nació en España en 1819. Al llegar al país se radicó en Concepción del Uruguay donde estableció un comercio de sastrería, siendo su negocio el más importante del ramo. Era hombre muy conocido y apreciado en toda la ciudad. Ya en 1857 figura entró los integrantes de la Logia, así como en 1863, Presidió la Logia en 1872-75. El 16-XI-1875 el Supremo Consejo le otorgó el grado 33°. Falleció el año 1889.

En este periodo ingresan: Antonio Panizzera, italiano, n. 1848, comerciante; Félix E. Martínez, español, n. 1857, comerciante; Manuel M. de Urquiza, argentino, n. 1846, empleado; José Scelzi, italiano, n. 1844, abogado; Vicente Matti, suizo, n. 1835, agrimensor; Miguel F. Britos, argentino, n. 1844, procurador; Antenor Zavalla, argentino, n. 1834, comerciante; Federico Proenza, oriental, n. 1832, comerciante; Benito E. Pérez, argentino, n. 1848, comercio; José Donatti, italiano, n. 1835, comercio.

Por iniciativa de este último, se constituirá el 24 de mayo de 1874 la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos *La Benevolenza*, en cuya primera C. D. encontramos los siguientes masones: presidente, José Donati; vicepresidente, Francisco Ratto; secretario, Aniello Giuliano; vocales, José Scelzi, Luis Scappatura y Pedro Volonterio.

Esa benemérita institución, mas que nonagenaria en la actualidad, fue servida durante décadas en forma abnegada por varios masones. Baste recordar los presidentes José Donati, Aniello Giuliano, Pedro Riva, Francisco Ratto, Antonio Panizzera, Jose Scelzi, Pedro Simonelli, Luis Scappatura, Vicente Castellano, Carlos Gatti, Zacarías Piloni, Francisco Franceschi, Domingo Yanielli, Alfonso Grianta.

Y ya que hablamos de sociedades mutualistas, cabe recordar qué el 23 de julio de 1882, en una asamblea presidida por Alejo Peyret quedó constituida la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos. Otro miembro de la Logia, don Pablo Doutre, donó el terreno donde erigió su sede la entidad, en cuja C. D. actuaron varios masones durante las ocho décadas transcurridas desde su fundación.

El 1º de mayo ele 1873, se produce la segunda sublevación de Ricardo López Jordán y a raíz de los acontecimientos bélicos consiguientes, la Logia se vio obligada a suspender de nuevo sus trabajos en el curso del citado año y por un período bastante prolongado.

## BAJO JURISDICCION ARGENTINA (1875-1880)

Entre 1857 y 1873, como vimos, la logia *Jorge Washington* trabajó bajo la jurisdicción de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay. En ese último año suspendió sus trabajos y al reanudarlos más tarde lo haría esta vez bajo la jurisdicción de la Gran Logia de la Argentina.

Los hechos que coadyuvaron a ese cambio de jurisdicción fueron los siguientes: 1) a raíz de un litigio entre la Logia y las autoridades de la Masonería uruguaya por el pago de determinadas contribuciones, se entibian las relaciones entre aquella y éstas; 2) las relaciones empeoraron al negarse la Gran Logia de la Masonería del Uruguay contestar, a partir del 25-IX-1872 la correspondencia de la Logia, hasta que ésta se pusiera al día con sus contribuciones, incomunicación esa que se agravó por los hechos bélicos de la segunda sublevación de López Jordán; 3) la disputa surgida en el seno de la Masonería Argentina, entre la rama del Escocismo a cuyo frente se encontraba el Dr. Nicanor Albarellos, de quien hablamos en páginas anteriores, y la rama del Simbolismo cuyo Gran Maestro era el coronel Carlos Urien, que condujo a una escisión; 4) como secuela de dicha escisión la Masonería uruguaya mantenía relaciones con el Supremo Consejo del doctor Albarellos, pero no en cambio con la Gran Logia que presidía el coronel Urien.

Tal era la situación, cuando el 16 de julio de 1875 se reúne un grupo de antiguos miembros de la Logia. En esa reunión acuerdan reanudar los trabajos interrumpidos y, desligándose de la jurisdicción uruguaya, solicitar los auspicios de la Gran Logia de la Argentina que presidía, como dijimos, el coronel Carlos Urien, lo que comunican ese mismo día a la Gran Logia de la Masonería del Uruguay, a los efectos consiguientes.

En una nueva reunión, celebrada el 19, participan 30 masones, que se enumeran a continuación, con sus datos personales:

Jaime Masramón, español, n. 1819, comerciante, iniciado en 1856; Martín Ruiz Moreno, argentino, n. 1833, abogado, iniciado 1857; José Joaquín Montero Urquiza, argentino, n. 1835, comerciante, iniciado 1863; Juan José Soneyra Urquiza, argentino, n. 1839, abogado, iniciado 1863; Juan Guimaraens, portugués, n. 1817, comerciante, iniciado 1863; José Fontana, italiano, n. 1826, comerciante, iniciado 1863; Roberto Cremmer, alemán, n. 1826, comerciante, iniciado 1863; Darío del Castillo, argentino, n. 1835, comerciante, iniciado 1863; José Joaquín Sagastume, argentino, n. 1835, abogado, iniciado 1863; Francisco Calot, francés, n. 1831, comerciante, iniciado 1864; Ciríaco Allende, español, n. 1838, comerciante, iniciado 1864; Ambrosio Lantelme, italiano, n. 1837, agrimensor, iniciado 1864; Juan Benigno Martínez, argentino, n. 1838, agrimensor, iniciado 1865; Benjamín Basualdo, argentino, n. 1841, abogado, iniciado 1868; Bartolomé Casco, argentino, n. 1842, procurador, iniciado 1868; Rodolfo R. Pita, argentino, n. 1842, escribano, iniciado 1868; Juan Fossati, italiano, n. 1822, arquitecto, iniciado 1868; Santos Pérez, argentino, n. 1834, empleado, iniciado 1869; Dámaso Salvatierra, argentino, n. 1843, escribano, iniciado 1869; Juan Leo, francés, n. 1842, agrimensor, iniciado 1869; Evaristo Uriburu, argentino, n. 1840, empleado, iniciado 1871; Pedro D. López, argentino, n. 1844, procurador, iniciado 1871; José R. Navarro, chileno, n. 1836, procurador, iniciado 1871; Benito E. Pérez Colman, argentino, n. 1848, escribano, iniciado 1872; Manuel M. de Urquiza, argentino, n. 1848, empleado, iniciado 1873; Miguel F. Britos, argentino, n. 1845, comerciante, iniciado 1873;

Antenor Zavalla, argentino, n. 1838, comerciante, iniciado 1873; Federico Proenza, oriental, n. 1833, comerciante, iniciado 1873; Juan Andrés Vázquez, oriental, n. 1832, abogado, iniciado 1873; José Donatti, italiano, n. 1835, comercio, iniciado 1873.

Como autoridades provisorias eligen: V. Maestro, José Joaquín Montero Urquiza; P. Vigilante, Francisco Calot; S. Vigilante, Ambrosio Lantelme; Orador, Dr. Benjamín Basualdo; Secretario, Manuel M. de Urquiza; Tesorero, Jaime Masramón; Hospitalario, Escr. Rodolfo R. Pita.

Al mismo tiempo toman contacto con otros antiguos miembros de la Logia invitándolos a reincorporarse a la actividad y se dedican a buscar un nuevo local, ya que el anterior, como dijimos, había sido dañado cuando la segunda sublevación jordanista. Es así que se instalan en una casa facilitada por don Pablo Doutre, sita en la intersección de las calles 3 de Febrero y Suipacha.

Mas en el deseo de dar una solución definitiva al problema sede, José Joaquín Montero Urquiza adquiere un terreno “sito a dos cuerdas de la plaza Ramírez” (calle 8 de Junio N° 720, en la actualidad) en la suma de 475 pesos fuertes. Dicho terreno lo vendió don Felipe R. Galán, residente en Paysandú, quien lo había recibido de su suegro don Francisco Soriano, de Concepción del Uruguay. En la escritura se dejó constancia que “la adquisición se hacía con dinero de los miembros de la logia masónica *Jorge Washington*”. Sobre el referido terreno se construyó el Templo masónico, obra que estuvo a cargo, de los arquitectos Pedro Riva y Luis Conturbi, ambos miembros de la Logia.

El terreno en cuestión tiene un valor histórico. Francisco Ramírez asoma en la vida en el solar N° 1, propiedad de su padre, finca situada en la plaza principal que habría de llevar luego el nombre del *Supremo Entrerriano* y en donde se levanta la famosa pirámide erigida a su memoria. Según referencias de su hermanastro don Manuel López Jordán, formuladas a don Victoriano Montes en 1880 y recogidas luego por Benigno Teijeiro Martínez, su medio hermano nació “en una casita de techo de tejas, que hasta el año veinte se conservaba en buen estado, en el mismo sitio que ocupa actualmente el templo masónico”<sup>19</sup>.

En la reunión del 4 de agosto de 1875 incorporan al ex gobernador de Corrientes Dr. Agustín P. Justo (1841-1896), quien dos años más tarde sería electo Gran Maestre de la Gran Logia; al Dr. José Romualdo Baltoré, ex presidente de la Legislatura y en tal carácter Gobernador Interino de la provincia; José Antonio de Urquiza Miró; al escribano Porfirio G. Tenreiro; al profesor Luis Scappatura; al Dr. José Scelzi; José Viale, Alejandro Villeabrile, Antonio Panizzera y Severo F. Crespo.

El 31 de agosto, el Gran Maestre coronel Carlos Urien les otorga la Carta Constitutiva N° 44, incorporando la Logia a la jurisdicción de la Gran Logia de la Argentina.

<sup>19</sup> LEANDRO RUIZ MORENO: “El general don Francisco Ramírez”, Editorial Nueva. Paraná, 1955. Páginas 15-16.

Notificados de dicha resolución, proceden a elegir autoridades definitivas y resultan electos para 1875-76: V. Maestro, Dr. Benjamín Basualdo; P. Vigilante, Escr. Rodolfo R. Pita; S. Vigilante, Evaristo Uriburu; Orador, Dr. Agustín Pedro Justo; Secretario, Manuel M. de Urquiza; Tesorero, Pedro D. López; Hospitalario, Federico Proenza.

El 8 de noviembre, el Gran Secretario de la Gran Logia, José Vicente Lima, se traslada a Concepción del Uruguay y procede a la consagración del nuevo Templo y la instalación de las autoridades de la Logia.

A partir de esa fecha ingresan: José M. Comaleras, argentino, n. 1849, abogado; Francisco Ratto, italiano, n. 1834, comerciante; Salvador Martínez, español, n. 1847, comerciante; Domingo David, oriental, n. 1837, cochero; Eugenio Guridi, español, n. 1839, comerciante; Juan Mardon, inglés, n. 1841, comerciante; Miguel M. Ruiz, argentino, n. 1847, abogado; Emilio Villarruel Fleitas, argentino, n. 1847, abogado; Domingo Vico, chileno, n. 1845, agrimensor; José María Hidalgo, español, n. 1845, artista; José V. Victorica, argentino, n. 1837, comercio; Juan B. Fella, italiano, n. farmacéutico; Ramón Fraga Rivadulla, español, n. 1850, abogado; Juan Ángel Martínez, argentino, n. 1848, escritor; Teodoro Berón, argentino, n. 1848, empleado; Natalio Pelletti, italiano, n. 1834, constructor; Camilo Villagra, argentino, n. 1847, abogado.

El doctor Camilo Villagra (1847-1890), sería electo el 5 de enero de 1884 Vicegobernador de Entre Ríos, primero en ocupar dicho cargo, creado poco antes. Al término de su mandato fue electo Diputado Nacional, y falleció mientras desempeñaba dicha representación.

El mes de octubre los miembros de la Logia gestionan el levantamiento de columnas de otro antiguo taller masónico de Entre Ríos, la logia *Unión y Filantropía* N° 56, de Gualaguaychú, siendo instaladas sus autoridades por una comisión presidida por el Dr. Martín Ruiz Moreno.

En el resto del año 1875 y los primeros meses de 1876, ingresan:

Octavio Cometta, suizo, n. 1841, arquitecto; Pedro J. Volonterio, italiano, n. 1841, telegrafista; Enrique Justo, argentino, n. 1847, comercio; Luis E. Pérez Colman, argentino, n. 1848, escribano; Juan L. Caminos, oriental, n. 1843, agrimensor; Domingo Larralde, argentino, n. 1846, empleado; Nicanor Calvo, argentino, n. 1837, procurador; Agustín Olguín Morales, argentino, n. 1847, procurador; Antonino E. Zavalía, argentino, n. 1849, empleado; Augusto Fauscher, francés, n. 1847, médico; Antonino Luna, argentino, n. 1843, abogado; Quintín Fuseo, italiano, n. 1843, comerciante; Manuel Castaño, español, n. 1817, comerciante; José G. Mariño, argentino, n. 1850, escribano; Jorge P. Castro, argentino, n. 1849, escribano; Carlos G. Martínez, argentino, n. 1848, empleado; Rodolfo Sigríst, suizo, n. 1832, Dir. Colegio; Ángel Luisi, italiano, n. 1846, educador; Juan Lavaggio, italiano, n. 1838, educador; Francisco del Salvo, italiano, n. 1850, comerciante; Luis Conturbi, italiano, n. 1845, arquitecto; Pedro Riva, italiano, n. 1842, arquitecto; José A. Velar, argentino, n. 1849, empleado; Carlos María Blanco, argentino, n. 1847, militar; Manuel Ocampo, argentino, n. 1848, comercio; Florencio Arteaga, argentino, n. 1854, militar; Teófilo C. de Urquiza, argentino, n. 1851, militar; Enrique Delor, francés, n. 1842, arquitecto; Rafael M. Paradelo, oriental, n. 1848, escribano; Salvador Ocampo, argentino, n. 1850, empleado; Plácido Guerrico, argentino, n. 1840, Adm. Aduana; José Benjamín Zubiaur, argentino, n. 1856,

empleado.

En la reunión del 31 de julio de 1876, el profesor B. T. Martínez, propuso que se constituyera una comisión para “prestar ayuda fraternal a Gervasio Méndez, poeta que hace honor a las letras entrerrianas. Desde hace más de tres años se halla paralítico y falta de recursos”. Apoyada la moción se le encomienda la misión, autorizándolo además para organizar un acto público con el mismo fin. Gervasio Méndez (1848-1898), poeta de gran sensibilidad, fue además el editor del periódico literario *El Álbum del Hogar*. Aparte de esa mención, no se ha hallado otra, desconociéndose de si fue o no masón. El acto se realizó el 17 de setiembre siguiente.

A fines de noviembre de 1876 se produce la tercera y última sublevación de López Jordán, cuyos partidarios hacen una vez más objeto de su salvajismo al Templo Masónico. Por tal motivo, si bien en pocos días queda dominado el movimiento, ya que las fuerzas jordanistas fueron vencidas el 7 de diciembre de 1876 en la batalla de Alcaracito, cayendo incluso prisionero el jefe insurrecto, la Logia no pudo reanudar sus trabajos, durante varios meses.

No obstante dicho receso, ese período de la Logia fue el mas brillante de su trayectoria. El Venerable Maestro, Benjamín Basualdo, quien a la sazón tenía 35 años de edad, ya que había nacido en 1841, se mostró un elemento de gran valía. Educado en el Colegio histórico, más tarde se doctoró en jurisprudencia y ejerció la abogacía en Concepción del Uruguay, donde además dictó cátedra y colaboró en el periodismo. Actuó en política y resultó electo legislador provincial y más tarde diputado nacional. Al trasladarse a la Capital Federal en 1888, integró, junto con los doctores E. Zeballos, W. Escalante y E. Colombes, la Comisión de reformas al Código de Comercio. Terminado su mandato de diputado, fue juez y más tarde presidió la Cámara Civil de Apelaciones de la Capital Federal. Iniciado el 26-IX-1868 en esa misma logia, la presidió de 1875 a 1877. En 1897 se afilió a la logia *Libertad* N° 48, de la Capital Federal. El 12-IX-1896 el Supremo Consejo le otorgó el grado 33°.

Como el edificio propio no había terminado aún y el antiguo había sido afectado por las depredaciones de los jordanistas, la Logia trasladó su sede a la calle Rioja N° 100, donde se reanudaron los trabajos el 22 de mayo de 1877.

Para el período 1877-78 eligen: V. Maestro, Dr. Miguel M. Ruiz; P. Vigilante, Pedro D. López; S. Vigilante, José R. Navarro; Orador, Prof. Alejo Peyret; Secretario, Manuel M. de Urquiza; Tesorero, Plácido Guerrico; Hospitalario, Pedro Volonterio.

Miguel M Ruiz (1840-1911), nació en la ciudad de Córdoba, donde se doctoró en jurisprudencia, tras haber cursado sus estudios secundarios en el Colegio histórico de C. del Uruguay. Actuó en el periodismo en San Juan. En la revolución de 1870, fue secretario del general Ignacio Rivas y luego auditor del ejército. Junto con el Dr. Agustín P. Justo, fundó en Concepción del Uruguay el periódico *La Democracia*. Posteriormente fue legislador y uno de los redactores del Código de Procedimientos. El Gobierno federal le encomendó la acusación contra el general Ricardo López Jordán, el último insurgente. Tras ejercer una diputación nacional, se radicó en Paraná, donde dictó cátedra y presidió la Comisión Popular pro Monumento al General Urquiza. Hombre de talento y gran prestigio, se destacó como latinista, abogado, orador y filántropo. Iniciado en 1875 en la logia, la presidió en 1876-77. Luego actuó en la L.

*Libertad* N° 48, de la Capital Federal, y la L. *Unión y Trabajo* N° 18, de Paraná.

En este período ingresan: Laudelino Britos, oriental, n. 1849, empleado; Pedro Urquijo, oriental, n. 1843, comerciante; Pedro Jansen, argentino, n. 1853, comercio; Pedro Agnese, italiano, n. 1834, molinero; José Agnese, italiano, n. 1840, molinero; Francisco Ferreira, argentino, n. 1849, abogado; Emiliano Redruello, argentino, n. 1840, empleado; Aniello Giugliano, italiano, n. 1844, farmacéutico; Cayetano Yannielli, italiano, n. 1848, hojalatero; Miguel Carlevari, griego, n. 1839, comerciante; Carlos Bischoff, alemán, n. 1820, artesano; Manuel Beretervide; argentino, n. 1854, abogado; José Cometta, suizo, n. 1850, ingeniero; Robustiano Basualdo, argentino, n. 1850, abogado; Luis Zavalía, argentino, n. 1852, empleado; Benigno Teijeiro Martínez, español, n. 1846, profesor; Pedro Simonelli, italiano, n. ,comerciante; José María Cordero (h.), argentino, n. 1845, periodista; Francisco Barroetaveña, argentino, n. 1856, abogado.

A propuesta de Alejo Peyret, la Logia acuerda constituir una comisión, bajo la presidencia del proponente, para estudiar “la situación afligente de numerosos jóvenes estudiantes, que no pueden proseguir sus estudios en el Colegio por falta de recursos”. La Logia como primera medida, acuerda “destinar la totalidad del fondo de beneficencia para tan loable fin, hasta tanto se arbitren otros medios y se obtenga el concurso de otras logias y del público en general”. Ese fue el inicio para la constitución de *La Fraternidad*, como sociedad de socorros a los estudiantes, magnífica institución anexa al Colegio Histórico, entre cuyos primeros componentes, además de Peyret, encontramos los doctores José Benjamín Zubiaur, Francisco Barroetaveña y varios otros miembros de la Logia.

Para el período 1878-79 eligen: V. Maestro, Ciríaco Allende; P. Vigilante, Dr. Miguel M. Ruiz; S. Vigilante, Dr. Miguel Ángel Martínez; Orador, Prof. Alejo Peyret; Secretario, Laudelino Britos; Tesorero, Plácido Guerrico; Hospitalario, Antenor Zavalía.

Ciríaco Allende nació en 1838, en Bilbao, España, país donde realizó estudios de abogacía. Radicado en Concepción del Uruguay se dedicó al comercio y actividades agropecuarias. Fue además gerente del Banco Entre Riano y, entre 1882 y 1886, presidió la Sociedad Española de Socorros Mutuos. Iniciado el 1-X-1864 en la Logia, la presidió en 1878-79. El Supremo Consejo le otorgó el grado 33° el 27-X-1875. Falleció en la Capital Federal el 13 de junio de 1905.

En ese período ingresan: Manuel Fernández Espiro, argentino, n. 1850, escribano; Rodolfo Fray, suizo, n. 1845, químico; Victoriano Naveira, español, n. 1845, empleado; Antonio Bernet, argentino, n. 1848, empleado; Antonio Delfino, oriental, n. 1851, carpintero; Andrés Cassaretto, italiano, n. 1848, marino; Agustín Mazzetti, italiano, n. 1843, zapatero; Juan María Respaud, francés, comerciante; José Carbone, italiano, n. 1845, comerciante; David Tavela, italiano, n. 1847, hacendado; Juan M. Seró, oriental, n. 1853, procurador; Garibaldi Pacífico Malatesta, italiano, n. 1850, sastre; Manuel Bastarrica, español, n. 1850, comerciante; Simón Garrayalde, argentino, n. 1859, comerciante; Antonio Falcone, italiano, n. 1850, fabricante pianos; Francisco Pampliega, Alejandro Eckart, Norberto Priano y otros cuyos datos no aparecen completos.

Con motivo de asumir la Gobernación el coronel José Francisco Antelo (1825-

1906), quien había sido iniciado el 18-VIII-1862 en la logia *Asilo del Litoral* N° 18, de Paraná, la Logia le dedica en junio de 1880, la fiesta del Solsticio de Invierno. Además del citado, asisten el Vicegobernador Dr. Camilo Villagra; los ex gobernadores doctores Leónidas Echague y José R. Baltoré; el presidente de la Legislatura escribano Rodolfo R. Pita y varios legisladores, así como otras personalidades de la vida política, cultural, económica y social de la provincia, participando cerca de 200 masones.

De los años subsiguientes se carece de información, salvo el hecho que, por razones desconocidas, en un determinado momento la Logia suspendió sus trabajos, reanudándolos recién en 1888.

### QUINTA ETAPA (1888-1922)

Como es habitual entre los masones, el día de San Juan de 1888<sup>20</sup> se reúnen unos 25 antiguos miembros de la Logia para celebrar el Solsticio de Invierno. En el transcurso de dicha reunión acuerdan reanudar los trabajos y con esa finalidad vuelven a reunirse el 1° de julio siguiente.

Para el período 1888-89 eligen: V. Maestro, Escr. Benito E. Pérez Colman; P. Vigilante, Pedro Simonelli; S. Vigilante, José María Cordero (h.); Orador, Prof. Benigno Teijeiro Martínez; Secretario, Teófilo C. de Urquiza; Tesorero, Arq. Octavio Cometta; Hospitalario, Juan M. Respaud, y como delegado ante la Gran Logia, al Dr. Benjamín Basualdo, residente a la sazón en la Capital Federal.

Benito Estanislao Pérez Colman (1848-1916), se recibió de escribano, profesión que ejerció en la ciudad de Concepción del Uruguay, al mismo tiempo que se dedicaba a actividades comerciales y agropecuarias. También colaboró en el periodismo local y actuó en política. Legislador provincial, presidió ambas Cámaras legislativas, fue Ministro de Hacienda y luego diputado nacional de 1900 a 1904, para completar el período de Enrique Berduc. De los fundadores del Banco Agrícola, Comercial e Inmobiliario de la ciudad mencionada, fue su primer presidente, además de Intendente Municipal. Iniciado el 2-XII-1872 en esa Logia, la presidió en 1888-89 y 1893-94.

El 27 de setiembre, la logia celebra un solemne funeral en memoria de “Domingo F. Sarmiento, quien fuera Gran Maestre de la Orden masónica en la Argentina, proclamado Miembro Honorario de nuestra Logia, en ocasión de la visita que nos hizo, en compañía del general Urquiza, en el año 1870”.

En ese período ingresan: Jerónimo González, argentino, n. 1861, comercio; Vicente Castellano, italiano, n. 1853, fotógrafo; Santiago Galleri, italiano, n. 1860, farmacéutico; Silvio Chilotegui, argentino, n. 1859, escribano; Olegario Villagra, argentino, n. 1856, empleado; Santiago Ruiz Moreno, argentino, n. 1864, procurador; José Uncal, argentino n. 1857, empleado; Alfonso Grianta, italiano, n. 1856, herrero; Lorenzo Gaggino, argentino, n. 1856, empleado; Justo V. Balbuena, argentino, n. 1865, profesor; Zacarías Piloni, italiano, n. 1855, industrial; Carlos Gatti, italiano, n. 1845, confitero; Esteban Monié, francés, n. 1843, profesor; Manuel Perón, argentino, n. 1852, comerciante; Juan de Frankemberg, alemán, n. 1840, profesor; José L. Soneyra,

<sup>20</sup> Dos días antes había sido muerto en Buenos Aires, Ricardo López Jordán.

argentino, n. 1855, comercio; Francisco Martín Reibel, francés, n. 1848, profesor; Enrique Spreafico, italiano, n. 1840, músico; Rafael Issi, italiano, n. 1848, músico, y varios otros cuyos datos no figuran completos.

Para el período 1889-90 eligen: V. Maestro, Dr. Ramón Fraga Rivadulla; P. Vigilante, José María Cordero (h.); S. Vigilante, Dr. José Scelzi; Orador, Escr. B. E. Pérez Colman; Secretario, Santiago Ruiz Moreno; Tesorero, Arq. Octavio Cometta; Hospitalario, Juan M. Respaud.

Ramón Fraga Rivadulla, nació en 1850, en España, donde se graduó de abogado. Junto con su hermano Gregorio (1851-1912), médico ginecólogo, emigraron a la Argentina y se radicaron en Concepción del Uruguay. Ramón Fraga Rivadulla, junto con el ejercicio de la abogacía dictó cátedras y colaboró en el periodismo local. Iniciado el 6-IX-1875 en esa misma Logia, la presidió de 1889 a 1891. En el escocismo poseía el grado 30°. Falleció el 17 de setiembre de 1903.

En ese período ingresan: José E. Argüello, argentino, n. 1861, profesor; Emilio Girot, francés, n. 1856, cervecero; Luis G. Zamora, argentino, n. 1861, abogado; Ricardo Bergadá, argentino, n. 1862, comerciante; José Soria, argentino, n. 1848, profesor; Carlos A. Thouverez Duval, francés, n. 1860, odontólogo; Olimpo Altamira, mexicano, n. 1859, ag. marítimo; José A. Catá, argentino, n. 1865; escribano; Benigno Monteavaro, argentino, n. 1854, farmacéutico; Heraclio R. López, argentino, n. 1868, estudiante; Julio González, argentino, n. 1855, agrimensor; José Joaquín Sagastume (h.), argentino, n. 1871, estudiante; Gregorio Fraga Rivadulla, español, n. 1851, médico; Juan Jorge, argentino, n. 1862, comercio; Lorenzo Presas Parellada, español, n. 1844, profesor; Andrés Vidal, argentino, n. 1857, empl. nac.; José S. Míguez, argentino, n. 1848, hacendado; Segundo Míguez, argentino, n. 1849, hacendado; Felipe Insaurralde, argentino, n. 1857, empl. nac.

Con motivo del fallecimiento del ex V. Maestro don Jaime Masramón, en setiembre de 1889 celebran un solemne funeral, primero de su índole que celebran en forma pública, con asistencia de familiares e invitados. La referida ceremonia se cumplió en el nuevo edificio cuya construcción había terminado.

Para el período 1890-91 reeligen las mismas autoridades e incorporan los siguientes nuevos miembros: Tiburcio Alvarez Prado, argentino, n. 1843, abogado; Domingo G. Plandolit, español, n. 1852, profesor; Juan Bta. Echeverry, francés, n. 1845, comerciante; Gastón Debrou, belga, n. 1860, agricultor; Alfredo Dryon, belga, n. 1868, agricultor; Emilio Dryon, belga, n. 1865, agricultor; José Hiver, francés, n. 1842, ingeniero; Martín Puig, oriental, n. 1860, talabartero; Víctor Respaud, francés, n. 1861, comerciante; Carlos Coussin, francés, n. 1832, odontólogo; Evodio de León, argentino, n. 1839, estanciero Alberto Lagier, suizo, n. 1867, estanciero; Angel Plaza, oriental, n. 1836, propietario; Oton Guillermo Hebert, alemán, n. 1861, dueño de circo; entre otros cuyos datos no aparecen completos.

Para el período 1891-92, eligen; V. Maestro, José María Cordero; P. Vigilante, Escr. Benito E. Pérez Colman; S. Vigilante, Dr. Lorenzo Presas Parellada; Orador, Manuel Basterrica; Secretario, Santiago Ruiz Moreno; Tesorero, Julio Cometta; Hospitalario, Juan M. Respaud; y en cuanto a delegado ante la Gran Logia, eligen a José

V. Victorica, en reemplazo del hasta ahora Dr. Benjamín Basualdo.

José María Cordero, descendiente de tradicional familia de marinos, todos ellos masones, nació en Concepción del Uruguay en 1845, donde su padre era Capitán del Puerto. Fue hombre de muchas luces, conferencista y orador notable; colaboró en el periodismo y actuó en política, resultando electo diputado y senador. Iniciado el 6-XI-1877 en esa logia, la presidió en 1891-92. Falleció en 1899. Sus hijos, Julio César y Mariano, fueron iniciados en la L. *Cosmopolita* N° 271, de Paraná. el 5-IX- 1904.

Con motivo de la presentación del Arzobispo de Buenos Aires, Dr. Federico Aneiros, al Congreso Nacional, pidiendo fuesen derogadas las leyes de Registro y Matrimonio Civil, se produjo una verdadera conmoción en todo el país. Integrantes de la Logia organizaron varias conferencias y se pusieron a recolectar firmas para presentar al Presidente de la Nación Dr. Carlos Pellegrini. En poco más de una semana. consiguieron más de 2.000 firmas, en la ciudad y región circunvecina, un verdadero récord para la época (junio de 1892).

En ese período ingresan: Alfredo Siegrist, argentino, n. 1866, agricultor; Luis Pegazzano, italiano, n. 1853, comerciante; Eugenio Lachaize, francés, n. 1856, fotógrafo; Bautista Ferrari, italiano, n. 1858, empresario; Pedro Giovanelli, italiano, n. 1855, agricultor; Vicente Olguín, argentino, n. 1870, talabartero; Pedro López, argentino, n. 1849, talabartero; Enrique Nicholson, inglés, n. 1852, estanciero; Enrique Alvarez, argentino, n. 1866, farmacéutico.

El 24 de junio de 1892, celebran una ceremonia de adopción de hijos de masones (*lowetones*), de la que participan 29 jóvenes.

Para el periodo 1892-93 eligen; V. Maestro, Dr. Lorenzo Presas Parellada; P. Vigilante, Escr. Benito E. Pérez Colman; S. Vigilante, Luis J. Pérez Colman; Orador, José María Cordero; Secretario, Antonio T. Zavalía; Tesorero, Julio Cometta; Hospitalario, Juan M. Respaud; mientras que como delegado ante la Gran Logia, eligen a Dámaso Salvatierra, quien entre tanto se había radicado en la Capital Federal.

El profesor Lorenzo Presas Parellada nació en 1844 en España, donde se recibió de doctor en ciencias naturales. Llegó al país en 1874 fue designado profesor del Colegio histórico, donde dictó diversas materias de su especialidad. Persona de amplia cultura, se destacó también como brillante conferencista. Incorporado en 1889 a la Logia, la presidió en 1892-93. Falleció en su patria, durante un viaje de placer, el año 1910.

En ese período ingresaron Juan Andrés Vázquez (h.), argentino, n. 1867, hacendado; Pedro Ruiz Moreno, argentino, n. 1868, telegrafista; Enrique Eduardo Carbajo, argentino, n. 1869, comerciante; José Mabragaña, argentino, n. 1860, empleado; Celso A. Paredes, argentino, n. 1870, estudiante; José Morelli, oriental, n. 1871, platero.

Previo autorización del Gran Maestre, doctor Faustino Jorge, la Logia reincorporó 33 de sus antiguos miembros que habían sido dados de baja por falta de pago de sus cuotas. Esa resolución se tomó “con motivo de la conmemoración del IV Centenario de la llegada de Colón a América”.

Para el período 1893-94 eligen: V. Maestro, Escr. Benito E. Pérez Colman; P. Vigilante, Dr. José Scelzi, S. Vigilante, Nicanor Calvo; Orador, Dr. Lorenzo Presas Parellada; Secretario, Antonio T. Zavalía; Tesorero, Julio Cometta; Hospitalario, Miguel Yanielli.

Dedican particular atención a la realización de una serie de obras en el Templo, tales como la debida decoración y amoblamiento del mismo, así como la ampliación de sus comodidades, con el fin de instalar una biblioteca pública, en cuyo recinto, por la noche, algunos de los profesores que eran miembros de la Logia, impartían clases de idioma y otras materias, en forma gratuita. Esa escuela nocturna funcionó hasta 1930.

El 1° de marzo de 1894, asumen las autoridades para 1894-95: V Maestro, Dr. José Scelzi; P. Vigilante, Nicanor Calvo; S. Vigilante, Francisco Ratto; Orador, Prof. Benigno Teijeiro Martínez; Secretario, Teófilo C. de Urquiza; Tesorero, Julio Cometta; Hospitalario, Miguel Yanielli; y como delegado ante la Gran Logia, eligen al Dr. Juan José Soneyra Urquiza, radicado en la Capital Federal.

El doctor José Scelzi (1844-1902), oriundo de Italia, se doctoró en jurisprudencia en la Universidad de Nápoles. Vino al país contratado para dictar cátedra en el Colegio histórico, en cuyo seno intervino para la organización de la enseñanza del Derecho en el nivel universitario. Designado Agente Fiscal, le cupo intervenir en el juicio de José María Mosqueira, el único detenido a raíz del asesinato del general Urquiza. Fue asimismo Juez en lo Civil y Comercial y más tarde del Crimen, así como Intendente Municipal de Concepción del Uruguay. De los fundadores de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos *La Benevolenza*, la presidió en 1883-84, 1887, 1893 y 1897. Iniciado el 28-II-1872, presidió la Logia de 1894 a 1897 y de 1899 a 1900.

En ese período ingresan, entre otros: Noraya Yarcho, ruso, n. 1860, médico; Zenón Chilotegui, argentino, n. 1870, abastecedor; Miguel Caracciolo, italiano, n. 1862, pirotécnico; Domingo Calvo, argentino, n. 1869, empleado; Juan Scotto; italiano, n. 1856, marino.

El 24 de junio de 1894 celebran otra ceremonia de adopción de hijos de masones (*lowetones*), de la que participan 23 jóvenes.

El día 6 de marzo de 1895 fueron iniciados dos jóvenes candidatos, quienes unos años más tarde serían distinguidas personalidades en la vida del país: Pedro Ernesto Martínez y Eduardo Tibiletti.

Pedro E. Martínez (1875-1935), era hijo de don Juan B. Martínez, antiguo miembro de la Logia y su V. Maestro. El hijo se doctoró en jurisprudencia y fue profesor y Rector de la Universidad Nacional del Litoral. Actuó en la judicatura y presidió el Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos. A su iniciativa se debe la fundación del Museo Provincial de Bellas Artes y de muchas bibliotecas populares. En todas sus actividades fue maestro por excelencia e hizo de su vida la más cálida y cierta lección de la cátedra.

Eduardo Tibiletti (1871-1939), también hijo de masón, se doctoró en jurisprudencia con diploma de honor. Fue profesor en la Capital Federal y Rector del Colegio histórico. Presidente de *La Fraternidad* de Concepción del Uruguay y de la

Asociación Entrerriana *General Urquiza* de la Capital Federal. En la vida pública ocupó diversos cargos y fue Gobernador de Entre Ríos de 1935 a 1939, dejando grato recuerdo su acción gubernativa por lo sano de su gestión y sus progresistas iniciativas.

Además de los precitados, en ese período ingresaron también: Antonio C. Muzzio, argentino, n. 1865, profesor; Alejandro Passini, italiano, n. 1855, comerciante; Ubaldo Morales, argentino, n. 1863, hacendado; Constantino Franceschi, argentino, n. 1873, agrimensor; Emilio Dubois, francés, n. 1868, carpintero; Silvio Laurenzio, italiano, n. 1863, músico; Juan Bertrenau, argentino, n. 1863, comerciante; José Sabah, turco, n. 1864, educador; Luis Cicchetti, italiano, n. 1859, peluquero.

Es interesante destacar que la Logia, al igual que sus similares de todo el resto del país, a medida que iba modificándose la fisonomía de éste con el aporte de las corrientes inmigratorias, paulatinamente abrió sus puertas para incorporar hombres de diversas nacionalidades y profesiones u oficios, con tal que fuesen hombres libres y de buenas costumbres, con inquietudes espirituales y ánimo de ser útiles a la sociedad sirviendo la comunidad en que vivían, ya que esa es la regla de selección que aplica la Masonería. Es por eso mismo que encontramos a los masones actuando en los más diversos medios y en el seno de instituciones de variada índole. Pero a diferencia de las demás logias de Entre Ríos y del resto del país, en el período 1875-1922 ingresaron a la *Jorge Washington* muy pocos hombres de las fuerzas armadas. También cabe destacar que en toda una centuria de su existencia, jamás ingresó a ella un sacerdote católico y muy pocos de otros cultos.

En 1895, a pedido de la Gran Logia realizan también una colecta para contribuir a la erección del mausoleo del general Manuel Belgrano, ilustre prócer masón.

Para el período 1896-1897 eligen: V. Maestro, Dr. José Scelzi; P. Vigilante, Teófilo C. de Urquiza; S. Vigilante, Vicente Castellano; Orador, Prof. Benigno Teijeiro Martínez; Secretario, Ing. José Hiver; Tesorero, Julio Cometta; Hospitalario, Miguel Yanielli; y como delegado ante la gran Logia al Dr. Pedro Celestino Reyna.

Ingresan en ese período: Ramón Cornell, argentino, n. 1845, agricultor; Juan M. Coll, argentino, 1866, empleado; Abraham Magasaniks, ruso, n. 1850, comerciante; Julio G. Fletcher, argentino, n. 1868, comerciante; Francisco Ángel José Ratto, argentino, n. 1871, escribano; Abraham S. Magasaniks (h.), ruso, n. 1876, comerciante; Isaac Friedland, ruso, n. 1853, agricultor; Bautista Olié, n. 1860, comercio.

Para el período 1897-1898 eligen: V. Maestro, Teófilo C. de Urquiza; P. Vigilante, Francisco Ratto (p.); S. Vigilante, Restituto Vilabois; Orador, Escr. Félix E. Martínez; Secretario, Julio G. Fletcher; Tesorero, Julio Cometta; Hospitalario, Miguel Yanielli.

Teófilo Cipriano de Urquiza nació en 1851 y tuvo preponderante actuación en Concepción del Uruguay, donde desempeñó diversas funciones públicas. Iniciado el 27-IV-1876 en esa Logia, fue electo V. Maestro de ella para el período 1897-98. Al cumplir un cuarto de siglo de actividad masónica, la Logia lo proclamó el 30-I-1901, Miembro Honorario. En el escocismo alcanzó el grado 30°. En esa misma logia actuaron sus hijos Otton R. y Federico. Falleció en 1910.

A los pocos meses de haber asumido el cargo el nuevo V. Maestro, por discrepancias con él, un numeroso grupo, integrado por los doctores Tiburcio Alvarez Prado y Lorenzo Presas Parellada, Vicente M. Corvalán, Alberto Lagier, Manuel García, Francisco y Constantino Franceschi, Juan María Respaud, Juan B. Echeverry, Alejandro Eckart, Zacarías Piloni y varios otros, un total de 52, se separan de la Logia para constituir una nueva, propósito que en definitiva no se concretó y varios de ellos se reincorporaron con el tiempo.

Ante esa situación el V. Maestro renuncia y es reemplazado por el saliente Dr. Scelzi, para completar el período.

Para el período 1898-99 eligen: V. Maestro, Escr. Félix E. Martínez; P. Vigilante, Restituto Vilabois; S. Vigilante, Alfonso Grianta; Orador, Dr. Eduardo Tibiletti; Secretario, Luis Cicchetti; Tesorero, Julio Co-metta; Hospitalario, Miguel Yanielli.

El nuevo V. Maestro Félix E. Martínez nació en 1846. Se recibió de escribano y fue Juez de Paz en Concepción del Uruguay durante varios años. Al crearse el Registro de la Propiedad, fue su primer titular. De los fundadores de la Sociedad y Biblioteca *El Porvenir*, integró su C. D. durante varios períodos. Iniciado el 4-X-1872 en esa Logia, la presidió en 1898-99. Falleció el 26 de octubre de 1919.

En ese período ingresan, entre otros: Francisco V. Martínez, argentino, n. 1878, estudiante; Elias Baranoff, ruso, n. 1863, empleado; David Pattin, ruso, n. 1875, agricultor; Alejandro Lecuna, argentino, n. 1879, empleado; Olegario Mabragaña (h.), argentino, n. 1874, agrimensor; Luis Menescau Nicolay, frances, n. 1870, profesor.

Para el período 1899-1900 eligen: V. Maestro, Dr. José Scelzi; P. Vigilante, Restituto Vilabois; S. Vigilante, Alfonso Grianta; Orador, Escr. Félix E. Martínez; Secretario, Francisco V. Martínez; Tesorero, Julio Cometta; Hospitalario, Miguel Yanielli.

Al finalizar el año 1899, celebran un funeral en memoria de varios miembros fallecidos: el ex V. Maestro José María Cordero (h.), y de su tío el contraalmirante Mariano Cordero, Francisco Ratto, Federico Proenza, José Simonpietri, Luciano Quesada, Santos Pérez, Arq. Pedro Riva, Pedro Simonelli, Dr. Francisco Martín Reibel, y otros, con asistencia de familiares y otras personas invitadas especialmente.

En el período 1899-1900 ingresan: Pedro Miguel Hughes, inglés, n. 1872, maquinista; José Baglione, argentino, n. 1876, maquinista; Nicolás J. Denegri, italiano, n. 1873, herrero; Sabatino Franceschi, italiano, n. 1858, comerciante; Isabelino Garrido, argentino, empleado.

Por resolución unánime de la Logia son proclamados miembros honorarios varios de sus antiguos miembros que residían en la Capital Federal: profesor Francisco Felipe Fernández, doctor José Joaquín Soneyra Urquiza, José Joaquín Montero Urquiza y Aquila del Castillo.

En 14-V-1900 eligen para el período 1900-1901; V. Maestro, Juan Benigno Martínez; P. Vigilante, Restituto Vilabois; S. Vigilante, Alfonso Grianta; Orador, Prof.

Benigno Teijeiro Martínez; Secretario, Juan M. Respaud; Tesorero, Julio Cometta; Hospitalario, Miguel Yanielli; y como delegado ante la Gran Logia al profesor Francisco F. Fernández.

Juan Benigno Martínez, nació en 1839 y tras cursar el Colegio histórico se recibió de agrimensor. Junto con el ingeniero Carlos Tomás Sourigues, fue cofundador del Departamento Topográfico de Entre Ríos. Trazó muchos caminos en la provincia y algunos pueblos. Fue profesor de enseñanza secundaria e Intendente Municipal de la ciudad. Iniciado el 6-III-1865, presidió la Logia de 1900 a 1903, de 1905 a 1906, de 1907 a 1910 y de 1913 a 1915. El 18-VIII-1892, el Supremo Consejo le otorgó el grado 33°. Falleció en 1915. Fue quien presidió por mayor número de años a la Logia.

En ese período ingresan: Juan Carlos Rivero, argentino, n. 1870, estanciero; Próspero Lessauvage, francés, n. 1859, tintorero; Marius Abbo, francés, n. 1874, escultor; Gaspar Cúneo y Antola, argentino, n. 1856, abogado; Federico Figueroa, argentino, n. 1871, abogado; Adolfo E. Meana, argentino, n. 1859, propietario; José G. Segna, argentino, n. 1860, constructor; Manuel Pío Alcalá, peruano.

El 15-V-1901 eligen para el período 1901-1902: V. Maestro, Juan Benigno Martínez; P. Vigilante, Manuel Pío Alcalá; S. Vigilante, Alfonso Grianta; Orador, Prof. B. Teijeiro Martínez; Secretario, Lorenzo Gaggino; Tesorero, Julio Cometta; Hospitalario, Miguel Yanielli; y como delegado ante la Gran Logia al Dr. Wenceslao Tello, primer caso de alguien que no fuera entrerriano.

El 30 de enero de 1901 declararon miembro honorario a Teófilo Cipriano de Urquiza, quien había sido electo V. Maestro de la Logia para el período 1897-1898, por los servicios prestados durante 25 años de militancia en el seno de aquélla. Por su parte el Supremo Consejo le otorgó el grado 30°.

El 13 de mayo de 1902, eligen para el período 1902-1903 la misma oficialidad, con dos únicas modificaciones: el Dr. Enrique Tibiletti, como Orador y al escribano Miguel Segundo Gallegos, como delegado ante la Gran Logia.

Altamente preocupados ante la posibilidad que se redujera el presupuesto destinado al sostenimiento del Colegio Histórico de Concepción del Uruguay, se dirigen a la Gran Logia solicitando su intervención para que se mantuviera por lo menos la partida del año anterior. El Gran Maestro, doctor Emilio Gouchón, ilustre hijo de Entre Ríos, les promete que se hará todo lo necesario en ese sentido.

Por otra parte patrocinan la creación del Club de Obreros Liberales, a lo que sabemos, primer intento realizado en la ciudad de agrupar en una institución gremial a los trabajadores.

Con motivo del fallecimiento del ex V. Maestro doctor José Scelzi, organizan un funeral dedicado a su memoria, gestionando al mismo tiempo que la Municipalidad local le rindiera un homenaje público, iniciativa que no pudo concretarse sino cuatro décadas más tarde.

El 15-V-1903 eligen para el período 1903-1904: V. Maestro, Prof. B. Teijeiro Martínez; P. Vigilante, Alfonso Grianta; S. Vigilante, Juan Leo; Orador, Dr. Eduardo

Tibiletti; Secretario, Lorenzo Gaggino; Tesorero, Julio Cometta; Hospitalario, Miguel Yanielli.

Benigno Teijeiro Martínez, nació el año 1846 en España, donde se diplomó de agrimensor. Viajó por Cuba, Uruguay y Paraguay, hasta que en 1875 se radicó en Concepción del Uruguay. En dicha ciudad dictó cátedra en diversos establecimientos de enseñanza, incorporándose al mismo tiempo a la actividad cultural entrerriana. Investigador de la historia entrerriana, es el autor de la *Historia de Entre Ríos* en tres volúmenes, obra importante en su género. Sus trabajos de carácter histórico, pedagógico y otros, sobrepasan los cien, habiendo publicado muchos en diarios y revistas. Formó parte de la Junta de Historia y Numismática, así como de la Academia Nacional de la Historia, del Instituto Geográfico Argentino y otras entidades. Fue asimismo director del Archivo de la Provincia. Iniciado el año 1877, presidió la Logia de 1903 a 1905. Falleció el 17 de agosto de 1925.

En ese período ingresan: Tulio García Vico, argentino, n. 1870, comerciante; Francisco José Masera, italiano, n. 1871, ingeniero; Emilio Masera, italiano, n. 1878, dibujante; Misael Parodi, argentino, n. 1880, comercio; Gualterio Roberto Germán Krausse, alemán, n. 1872, comercio; Carlos E. Galván, argentino, n. 1880, foguista; Pedro Campos, español, n. 1872, empleado.

Para el periodo 1904-1905 eligen: V. Maestro, Prof. B. Teijeiro Martínez; P. Vigilante, Alfonso Grianta; S. Vigilante, Miguel Caracciolo; Orador, Dr. Eduardo Tibiletti; Secretario, Lorenzo Gaggino; Tesorero, Julio Cometta; Hospitalario, Miguel Yanielli; y como delegado ante la Gran Logia al Escribano Miguel Seguncló Gallegos.

En ese periodo ingresan: Rafael Armoa, argentino, n. 1867, escribano; Gregorio Carlos Barbiero, oriental, n. 1880, industrial; Francisco Lobosco, italiano, n. 1849, flebotomo; Juan Esquire, francés, n. 1871, mecánico; Justino Juveza, suizo, n. 1858, agricultor; Manuel Vilabois, argentino, n. 1863, constructor; Andrés Calo Balboa, español, n. 1873, comerciante; Roque Lobosco, italiano, n. 1871, comerciante; Adolfo Zimmer, ruso, n. 1877, empleado; Párides Pietranera, argentino, n. 1875, médico.

Para el período 1905-1906 eligen: V. Maestro, Juan Benigno Martínez; P. Vigilante, Dr. Eduardo Tibiletti; S. Vigilante, Alfonso Grianta; Orador, Dr. Antonio C. Muzzio; Secretario, Lorenzo Gaggino; Tesorero, Julio Cometta; Hospitalario, Miguel Yanielli; y como delegado ante la Gran Logia al doctor Santiago Galleri.

A raíz de los acontecimientos políticos de 1905, les preocupa la suerte de varios jóvenes, hijos de miembros de la Logia, como por ejemplo del teniente Rodolfo Martínez González, hijo del Venerable Maestro.

El 24 de junio se realiza una Ceremonia, en cuyo transcurso reciben 12 jóvenes, hijos de miembros de la logia, en calidad de *Lowetones*.

En ese período ingresaron: Luis Finili, italiano, n. 1861, médico; Aníbal Álvarez, argentino, n. 1882, empleado; Humberto Lobosco, italiano, n. 1882, empleado; Bartolomé Lobosco, italiano, n. 1877, comercio; Emilio J. Manfroni, argentino, n. 1878, empleado; Graciano Uriarte, argentino, n. 1879, comercio; Albino E. Reffino, argentino, n. 1838, comercio.

Para el periodo 1906-1907 eligen: V. Maestro, Juan Leo; P. Vigilante, Julio G. Fletcher; S. Vigilante, Alfonso Grianta; Orador, Dr. Eduardo Tibiletti; Secretario, Lorenzo Gaggino; Tesorero, Julio Cometta; Hospitalario, Miguel Yanielli; y como delegado ante la Gran Logia, al doctor Emilio Gouchón, de quien hablamos anteriormente, diputado nacional a la sazón.

Juan Leo, nació el 24-IX-1842 en Lyon, Francia, cursando estudios en su ciudad natal. Se graduó en la Escuela de Bellas Artes. Llegó a la Argentina en 1863 y participó de los trabajos de la línea férrea a Chascomús. El año siguiente, participa de los trabajos de fortificación de la Isla de Martín García. Don Miguel de Azcuénaga lo recomendó a Urquiza y se trasladó a Concepción del Uruguay, donde se le reconoció en 1870 el título de agrimensor, desempeñándose como vocal del Departamento Topográfico provincial. El 25-IV-1873 presentó al gobierno su Carta de la Provincia de Entre Ríos. Delineó varios ejidos urbanos y en 1883, el Gobierno Nacional, le encomendó la mensura de 250 mil hectáreas en el Chaco. Dictó cátedras, colaboró en el periodismo, actuó en el seno de diversas entidades locales y fue además representante consular de Francia. En 1903 resultó electo Intendente Municipal, siendo su gestión inteligente y constructiva. Iniciado el 20-XII-1869, tenía casi cuatro décadas de actividad masónica, al ser elegido V. Maestro para el período 1906-7. Falleció el 29 de julio de 1924. En el escocismo poseía el grado 30°.

En ese periodo ingresan: Fermín Oria, argentino, n. 1872, fotógrafo; Eduardo Kaull, ruso, n. 1864, rentista; Edmundo Cartier, francés, n. 1855, comerciante; Miguel Valdez, argentino, n. 1859, empleado; Alejandro G. Sánchez, argentino, n. 1869, profesor.

El 27 de mayo de 1906 tuvo lugar la iniciación del Dr. Antonio Sagarna (1874-1949), quien coronó su carrera en la judicatura como Ministro Decano de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y presidente interino de la misma. Además fue ministro de Justicia e Instrucción Pública, durante la presidencia del Dr. M. T. de Alvear; embajador, profesor universitario y rector de la Universidad N. De Córdoba. Autor fecundo, integró también la Academia Nacional de la Historia.

El 24 de junio de 1906, celebran una nueva ceremonia de adopción de lowetones.

Para el periodo 1907-1908 eligen: V. Maestro, Juan Benigno Martínez; P. Vigilante, Alfonso Grianta; S. Vigilante, Vicente Castellano; Orador, Dr. Antonio C. Muzzio; Secretario, Lorenzo Gaggino; Tesorero, Julio Cometta; Hospitalario, Miguel Yanielli; y como delegado ante la Gran Logia al profesor Benito Cometta Manzoni.

Las mismas autoridades siguieron hasta el año 1910. En esos años ingresaron: Mateo Giordano, italiano, n. 1866, sastre; Pascual Sarli, oriental, n. 1873, comerciante; Abraham Benzacor, inglés, n. 1868, comerciante; Eduardo Evans, inglés, n. 1881, ingeniero; Carlos Melville, inglés, n. 1861, profesor; Manuel Atilio Volpe, argentino, n. 1887, constructor; Marcos Etedqui, marroquí, n. 1880, comerciante; Eduardo M. Corvelho, argentino, n. 1875, comerciante.

A pedido del Gran Maestro, doctor Emilio Gouchón, y con motivo de la conmemoración del centenario de la Revolución de Mayo, todas las logias debieron

realizar un estudio sobre sus antecedentes. Para dar cumplimiento a ese pedido de la Gran Maestría, la logia *Jorge Washington* designó una comisión presidida por el profesor Benigno Teijeiro Martínez y gracias a sus investigaciones dieron con los documentos citados al comienzo del presente estudio y que hacen remontar su fundación al año 1822.

Para el periodo 1910-1911 eligen: V. Maestro, Juan Benigno Martínez; P. Vigilante, Alfonso Grianta; S. Vigilante, Reinaldo Taborelli; Orador, Dr. Eduardo Tibiletti; Secretario, Lorenzo Gaggino; Tesorero, Julio Cometta; Hospitalario, Juan B. Lacava.

El 14-V-1911 eligen para el período 1911-1912: V. Maestro, Dr. Antonio C. Muzzio; P. Vigilante, Alfonso Grianta; S. Vigilante, Reinaldo Taborelli; Orador, Dr. Eduardo Tibiletti; Secretario, Lorenzo Gaggino; Tesorero, Domingo Yanielli; Hospitalario Miguel Yanielli.

Antonio C. Muzzio, nació en 1865. En Concepción del Uruguay se desempeñó en el Colegio histórico como encargado del taller de taraceo y slojd. Durante el rectorado del profesor Enrique de Vedia, tuvo a su cargo el taller de carpintería, creado por el mencionado rector. Al mismo tiempo que desempeñaba dichas funciones, cursó sus estudios de derecho y se recibió de abogado en la Universidad de Buenos Aires. Junto con el ejercicio de la abogacía, dictó cátedras en el precitado Colegio, así como en la Escuela Normal de Profesores. Colaboró en el periodismo y fue director de *La Gaceta*. Iniciado en 1895 en la Logia, la presidió en 1911-13 y 1915-17. Falleció el 15 de setiembre de 1940.

En ese período ingresan: Eliseo J. Ramos, argentino, n. 1882, farmacéutico; Alberto Yankelevich, argentino naturalizado, n. 1869, comerciante; José Baglione, argentino, n. 1876, maquinista; Miguel Solanas, argentino, n. 1866, hacendado; Víctor D. Echeverry, argentino, n. 1883, agrónomo; Miguel Pedro Haddad, turco, n. 1884, comerciante; Juan Carlos González, argentino, n. 1888, contador; Enrique Ghessi, italiano, n. 1870, empleado.

Las mismas autoridades siguieron al frente de la Logia también para el período 1912-1913. En ese último año volvió a presidirla Juan Benigno Martínez, quien contaba a la sazón 74 años de edad, siguiendo al frente de ella hasta 1915 en que falleció, sucediéndolo el doctor Antonio C. Muzzio (1865-1940), de quien hablamos anteriormente.

Al doctor Muzzio lo sucedió en 1917 don Miguel Solanas. Este nació el 2-XI-1866 en Gualeguay y desde joven se dedicó a las tareas del campo. Durante veinte años fue administrador de las estancias de los hermanos Pradere en Entre Ríos, donde aplicó métodos experimentales para la formación de ganado vacuno de raza, obteniendo óptimos resultados. Años más tarde fundó un establecimiento modelo de productos lácteos en San Marcelo. Pertenecía al Partido Demócrata Nacional y actuó en política. Fue Intendente Municipal de la ciudad de Concepción del Uruguay en 1914 y 1915. Iniciado en 1911 en la Logia, asumió la Veneratura el 15-V-1917 y la presidió hasta el 1-V-1921. En el escocismo poseía el grado 18°. Falleció el 19 de abril de 1926.

El 19 de mayo de 1921 asume la Veneratura de la Logia, don Juan Carlos

González. Este nació en 1888 en Concepción del Uruguay, en cuyo Colegio Histórico realizó sus estudios secundarios y luego se especializó en materia contable. Prestó servicios en la Municipalidad local, primero en calidad de contador, ascendiendo luego a Jefe de Contaduría. Más tarde fue Secretario General de la Municipalidad y en 1920 ocupó la Intendencia, señalándose su gestión por una serie de medidas progresistas. Tras una estada en Córdoba, para restablecer su salud, regresó a Concepción del Uruguay, donde asumió las funciones de Administrador de la Aduana local. Como poeta y periodista, colaboró con diarios y periódicos locales, así como de las ciudades de Paraná y Buenos Aires. Iniciado en 1911 en la Logia, la presidió de 1921 hasta el 24 de mayo de 1923. En el escocismo poseía el grado 18°. Falleció el 15 de julio de 1933. Durante su Veneratura, la Logia cumplió un siglo desde la fecha de su fundación, en el año 1822.

### EN EL CENTENARIO DEL PRONUNCIAMIENTO

En el año 1951, por cumplirse el centenario del histórico Mensaje a los Pueblos de la República del general Urquiza, la Gran Logia de la Argentina dispuso que se conmemorara dignamente dicho aniversario por todas las logias del país. En la pertinente resolución se expresa: “Visto que en el presente año se cumple el centenario del Histórico Pronunciamiento contra la tiranía por parte del Capitán General Justo José de Urquiza, atendiendo el clamor uniforme de los pueblos en favor de la libertad, la organización y la guerra al despotismo”, que se obtuvo “tras la aurora de Caseros y la sanción de nuestra sabia Constitución de 1853, con la subsiguiente organización nacional, hechos de los que participaron activamente muchos ilustres masones e incluso la Orden como tal”, por todo ello el Gran Maestro dispuso “como el mejor homenaje a la memoria del autor del Pronunciamiento, la reorganización de la logia *Jorge Washington* N° 44 de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, en cuyo seno fue iniciado el general Justo J. de Urquiza, y de la que fue luego Venerable Maestro y más tarde Miembro Honorario; y en cuyo seno militaron muchos prohombres de aquella provincia y del país, varios de ellos dirigentes también de la Masonería”.

En cumplimiento de esa resolución se realizaron las gestiones del caso para reagrupar los masones residentes en la ciudad de Concepción del Uruguay.

Constituía un serio obstáculo para el normal funcionamiento de la Logia la carencia de Templo masónico, ya que el de su propiedad había sido cedido por el Gobierno provincial a la delegación local de la C.G.T. y la organización sindical A.T.E., situación que no podía ser superada en aquel entonces, por lo que se dispuso que la ceremonia de reanudación de los trabajos de la Logia se llevase a cabo en la ciudad de Concordia.

Es así que el día 11 de agosto de 1951, en la ciudad de Concordia, con la participación de masones provenientes de varias localidades de Entre Ríos, así como de la R. O. del Uruguay, en solemne ceremonia presidida por el Pro Gran Maestro de la Gran Logia de la Argentina, Arq. Luis San Luis, se produjo la reanudación de los trabajos de la logia *Jorge Washington* N° 44, tras varios años de receso.

El acto alcanzó contornos altamente emotivos, ya que revistió, como dijimos, carácter de tributo a la memoria del general Urquiza, el autor del Pronunciamiento

contra la tiranía, y en momentos particularmente difíciles para la vida institucional del país.

Al día siguiente, al emprender el regreso a su ciudad los masones de Concepción del Uruguay, fueron acompañados por la delegación de la Gran Logia de la Argentina, y en su unión se trasladaron hasta el Palacio San José, donde depositaron una corona de laureles en el sitio en que expiró el general Urquiza. Luego los visitantes se detuvieron para examinar las reliquias masónicas del ilustre patriota que, con veneración, se guardan en aquel lugar.

En 1951 asumió la dirección de la Logia don Gaspar J. P. Serra, a quien sucedieron en la década siguiente, don Víctor Constancio Curi, don Salomón Liberman y don Juan Carlos Marcó, alcanzando así la Logia 140 años de existencia.

Separata de la REVISTA DE HISTORIA ENTRERRIANA, Nos. 4-5, que publica la  
“Asociación Entrerriana General Urquiza”, con sede en la ciudad de Buenos Aires,  
República Argentina.

**Digitalizó, Camilo Cienfuegos**  
**Convirtió a texto, Néstor L. Hernández**  
**2009**